Viérnes 14 de Noviembre de 1879 — MONTEVIDEO — Año II Núm.—304

ESTE DIARIO SE PUBLICA POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes . . . . . $ 1 50
Un número del dia . . . . . » 0 10
Un número atrasado . . . . . » 0 20

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84 — DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN — AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Viérnes 14. Santos Diegos de Alcalá y Serapio

Luna nueva á las 8,54 m. de la noche

El sol sale á las 5.9; se pone á las 6.51.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 14 DE 1879

Dos palabras á otras dos

Dos palabras consagraré á *El Bien Público*, dice *El Siglo*, y nosotros no usaremos sinó de dos para contestarle: dos por dos, cuatro. Si esta es la suma de aquellas cifras, lo será tambien de la discusion con el colega.

Estableció y sostuvo rotundamente, —y lo habria hecho durante un *siglo* si nó ponemos à sus afirmaciones antojadizas,—que los católicos en Europa eran enemigos conflagrados de la democracia moderna, que lo eramos tambien los católicos de América, ó que si no queriamos serlo nos poniamos en los aprietos paradójicos de *clericales-republicanos*, absurdo mayúsculo, segun el colega, y parecido al de *monárquicos-republicanos*, ó *ultramontanos ateos* ú otro por el estilo.

Pero muy á tiempo le salimos al encuentro en medio del camino, para probarle que siendo los principios católicos fuente nativa de las doctrinas democráticas y que sosteniendo los unos y las otras, estábamos tranquila y cómodamente en nuestro propio puesto, ocupando sin disputa nuestros propios dominios; pero se escurre, como la gota de azogue entre los dedos, y nos dice: «Jamas quise establecer incompatibilidad ninguna entre los dogmas de la fé católica y los dogmas de la democracia.»

Victoriosa confesion para nosotros. Era todo lo que deseábamos!

Y ya que sitiado en su propio atrincheramiento, no puede salir de él por la puerta, salta y sale por la claravoya diciendo: «La incompatibilidad está mas bien en la historia moderna.»

No es ya la bandera católica la anti-democràtica, sino que lo somos los católicos, sus sostenedores.

Pero, bendito sea Dios, no nos vé vd. buen colega, proclamando hoy la democracia, viviendo en pleno régimen representativo, dando ayer á costa de nuestra sangre y de nuestra vida nacional el triunfo á la independencia americana, es decir à la república contra la monarquía de la metrópoli? Ya ve pues que, bandera y soldados, somos unos, tenemos el mismo colorido. ¿A que vino entonces aquel incidioso empeño de querer divorciar la república americana de la fé católica?

Francamente, esperábamos del colega que diera con las ametralladoras de su polémica una descarga mas sólida. Pero lo único que ha brotado de ellas han sido burbujas de jabon. Ponerse como un Orlando Furioso *siempre en la brecha*, como él mismo decia, contra nuestra causa, y no hacer mas que distraernos con esas burbujas, es dar la victoria al adversario.

Otra descarga en retirada: «que si es cierto que Jesus fué, como dijimos nosotros, un gran revolucionario, la Iglesia no ha seguido sus aguas, ha quebrantado su doctrina.»

¿Y no ve vd. que las leyes del Hombre-Dios son las leyes codificadas de la Iglesia? ¿No ve vd. que ésta recibió y recibe la inspiracion de Aquel? La Iglesia docente ¿qué es? La doctrina de Cristo puesta en accion.

Sobre esto último, lo sé y lo espero, hará vd. caer las lenguas de fuego que blande vd. siempre contra la Iglesia. Pero entonces ¿qué polémica hay posible? Si siguiendo volterianos consejos llamase dia á la noche, blanco á lo negro, malo à lo bueno, no es posible mas que esta especie de polémica:—Es cierto!—No, es falso! —No es falso!—Es mentira!

¿Y cuándo acabariamos? Cuando dejasen de ser los volterianos enemigos sistemáticos, adversarios jurados de la creencia y de los creyentes.

Esperemos ese caso.

Decia vd. colega, que es una confesion de parte la que hemos hecho al decir que las ideas filosóficas se abrieron y se abren camino.

Es claro. Jamas hemos sido enemigos de todo filosofía. La única que condenamos es la de *El Siglo*, la que en sus negaciones cae aberradamente hasta proclamar que Dios es una quimera y que el *mono* es el ascendiente del hombre. Y tenemos razon. Adoramos á Dios, católicamente, y renunciamos al parentezco con ese cuadrimano, pues él por *adopcion*, ha entrado con los honores del ascendiente lejítimo en la familia atea, pero no en la estirpe católica.

Y tan aceptamos la filosofia, *sin monos*, que el gefe actual de la Iglesia acaba de decir á los católicos: Estudiad la filosofia, oponed la filosofía á la filosofía.

La historia de los grandes hombres de la Iglesia es una historia de filósofos.

Y en cuanto à los republicanos de Europa, á cuyo pupilaje quiso someternos el colega, lo repetimos, sean ó no católicos, nada tenemos que ver con ellos. Y si algo agradecemos á la bizarra nacion de que el redactor de *El Siglo* es hijo, es habernos conquistado, en nuestra época primitiva, con la cruz en la mano.

Hemos dicho.

Sr. Francisco Javier Bravo

Este distinguido caballero, autor de la gran empresa de comunicar el Plata con Bolivia, se encuentra entre nosotros de paso para Inglaterra.

Si la mencionada empresa ha sido muchas veces el objeto de nuestro estudio, hoy, como siempre, el Sr Bravo lo es de nuestra mas alta consideracion. Llenos de tales sentimientos dámosle la bien-venida, haciendo al propio tiempo ardientes votos por la feliz coronacion de su gran idea y por su prosperidad en todo sentido: la merece el hombre que con una tenacidad asombrosa se eleva á la altura de las grandes ideas, vence los atajos que se le ofrecen y se constituye en hábil profeta y trabajador obrero de la eivilizacion americana en general y de la del Plàta en particular.

REVISTA DE LA PRENSA

El Siglo continúa con sus teorias de que las doctrinas republicanas no se concilian con el dogma católico. Si no odiase el colega todo lo que huele à divino, calificariamos de tal su editorial.

∴

La Nacion sostiene victoriosamente sobre los diarios exaltados, el principio de que el Estado no debe aceptar en las escuelas públicas á los hijos de la clase acomodada, sin que estos paguen por su educacion.

La gratuidad de la enseñanza la califica de justa cuando ella se se limita á los desheredados de la fortuna.

∴

La Colonia Española continúa trasmitiendo las manifestaciones y los trabajos que se hacen en favor de las inundaciones de Murcia. Publica al efecto las que estan haciéndose en San José en este sentido.

Dá tambien á luz las notas cambiadas entre el Directorio del Centro Gallego que le dirigió una á S. E. el Sr. Presidente de la República nombrándole sócio honorario de dicho Centro, y la respuesta de éste por el órgano de su Ministro de Gobierno, aceptando y agradeciendo esa distincion.

∴

L'Era Italiana refuta las palabras de *La Nacion* enalteciendo al Gobierno y dice de este que no merece la confianza del pais, no tanto por su Presidente, sino por sus Ministros cuyas medidas solo le han captado antipatias.

∴

La France dice que la gran cuestion de la colonizacion no está agotada y que cada dia se presentan nuevos contingentes de datos debidos al concurso de la experiencia particular.

Muestra como ejemplo las interesantes publicaciones «de la Sociedad Cosmopolita» y las juiciosas observaciones del Sr. Capurro en *La Nacion*, aplaudiendo las ideas de este señor al considerar que antes que en la *cantidad* debemos fijarnos en la *calidad* de inmigrantes, y sobre todo en la clase de industria que tienen. Las huelgas europeas provocan emigraciones de jentes que son aptas para muchos trabajos que no son siempre los de agricultura, que es para lo que las necesitamos, y su misma moralidad es dudosa y hasta perniciosa frecuentemente.

—En el tono de un sacerdote pagano amonesta á *El Diario del Comercio* para que abandone sus creencias musulmanas de fatalidad. Dice que ya no es mucho que la prensa de la república vecina crea de Montevideo y del Uruguay cuanto calamitoso es posible, una vez que el diario que representa los intereses del comercio se esmera en acumular sombras tras sombras respecto de la situacion económica del pais.

No sabemos que acento faraónico, ó que entonacion sabrosa de gentilidad tienen para nosotros esos consejos que valen por todo un Canaan, sobre todo cuando se refiere incidentalmente á *El Bien Público*.

∴

Hace *El Porvenir* la triste y minuciosa historia del Hospital del Salto, de los supremos esfuerzos que hizo para nacer y vivir, y de la guerra desapiadada de que ha sido objeto, no sin entrar en el encomio de la Comision de Beneficencia y de las personas filntrópicas y caritativas que lo han favorecido.

∴

El Telègrafo Maritimo llama la atencion hácia el remitido firmado por un señor J. A. A. en *El Siglo* cuyas apreciaciones acerca de la crisis del pais le parecen exactas, menos en la parte comparativa de entradas que opone entre esta y la República Argentina y en el cuadro estadistico de deudas públicas.

∴

La Reforma reprocha á *El Diario del Comercio* el tono exageradísimo que emplea al juzgar la situacion general del pais y dice que pasa de castaño oscuro la pasion con que pinta las cosas, y que es hondamente perjudicial para los intereses del comercio y el crédito de la república, de la que naturalmente juzgan en el extrangero por su prensa.

Esta vez *La Reforma* está sensata.

∴

Dice *El Ferro-Carril* que la Junta Directiva de la Asociacion Rural envió hace dias al Gobierno el informe que este solicitára de ella sobre los puntos que convenia reformar del Código Rural y, en especial sobre medianeria de cercos. A el colega le han informado que el máximun de precio de un cerco de cinco alambres y maderas duras es de 20 pesos, y es de opinion que este precio es caro como minimun. Cree que en el asunto de las medianerias ha habido exageracion por parte de los que pretendian las modificaciones.

∴

El Diario del Comercio examina el discurso del señor Bustamante procunciado en el Ateneo y cuya tesis fué la cuestion anexion, hoy puesta á la órden del dia por el señor don Juan C. Gomez.

Dice, apoyando las palabras del señor Ramirez, que al través del retórico se vé al caloroso partidario del anexionismo; y que su filosofia histórica se reciente ascética.

Las causas de la emancipacion nacional y la individualidad de la República, dice el colega que nacen de combinaciones y de causas que el historiador debe penetrar atrevidamente y no atribuirlas á orígenes providenciales y misticas, como lo hace el señor Bustamante, al decir del colega.

EXTERIOR

Carta de Roma

Octubre 11 de 1879.

Continúanse recibiendo de todas las partes del mundo numerosas y entusiastas adhesiones á la Encíclica *Eterni Patris*, cuyos resultados no pueden ser mayores ni mas brillantes. A juzgar por los sentimientos manifestados en estas adhesiones y por las noticias publicadas en revistas y periódicos católicos, antes de mucho tiempo será un hecho ciertamente consolador la resurreccion de la filosofia escolástica en todas las escuelas católicas. Y es fuerza reconocer que en Italia se han distinguido mucho los obispos por el celo con que se han apresurado á adherirse a la Encíclica y á poner en práctica sus principios salvadores. Tambien se distinguirá Italia, y Roma singularmente, por la esplendidez con que celebrará este año el vigésimo quinto aniversario de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion. Muchos obispos ha publicado ya pastorales excitando á sus diocesanos á celebrar solemnemente la mencionada fiesta.

Asi mismo en Roma existe hace algun tiempo una piadosa práctica de reparacion que merece ser imitada. Una sociedad de sacerdotes que viven en Roma, con objeto de desagraviar á la Vírgen Santísima por las horribles blasfemias que contra ella se escuchan, y queriendo tambien aliviar las ánimas del purgatorio, ha establecido que en los últimos seis meses de 1879 fuese ofrecido por uno de dichos sacerdotes, en todas las fiestas de la Vírgen, el incruento sacrificio de la misa á la Santísima Trinidad, en accion de gracias por los privilegios concedidos á la Inmaculada. Además cada sacerdote pronunciará en cada una de dichas fiestas un discurso en honor de la Madre de Dios.

El Padre Santo Recibió el dia 6 en audiencia pública á muchos italianos y extranjeros.

El dia antes habia recibido á las huérfanas del Conservatorio Torlonia confiado á las Hermanas de la Caridad. La recepcion verificòse en la segunda Logia del Vaticano, en la que apareció el Padre Santo á las doce de la mañana, acompañado de su noble Antecámara. Una huérfana del Conservatorio y dos alumnas leyeron breves y afectuosos homenajes, y la huerfanita de menor edad presentó á Leon XIII una oferta para el dinero de S. Pedro. El Papa agradeció mucho el testimonio de afecto de las superioras y alumnas del Conservatorio, las admitió benignamente á besarle el pié y la mano y las confortó con sus enseñanzas y consejos

El Padre Santo disfruta de excelente salud á pesar de que consagra pocas horas al reposo. Su vida no puede ser más activa ni más laboriosa. A las 5 1|2 de la mañana, su primer ayuda de cámara, Baltasar Bossi, que hace veinte años está á su servicio, entra en su habitacion y le encuentra ya en pié y orando. Ora todavia por espacio de una hora y á las 6 1|2 entra en su capilla particular en la que celebra la misa y oye otras

Tomado un pequeño desayuno, á las 8 1|2 recibe alguna que otra vez á alguna persona, pero estas audiencias son breves, porque á las 9 viene el Secretario de Estado y está con el Papa hasta las 11 ó los 12. Despues comienzan las audiencias públicas, si Su Santidad no debe recibir á ningun embajador, cardenal ú otro personaje notable.

Su Santidad come entre una y dos con gran sobriedad, reposa media hora y trabaja generalmente hasta las siete, si es que no baja á los jardines del Vaticano. Por la noche recibe en audiencia particular á muchas personas, y estas audiencias se suelen prolongar bastante.

Despues de cenar se retira el Papa á sus habitaciones, y dedica todavía una parte de la noche á la oracion y al trabajo.

Dias atras los italianisimos han estado con el alma en un hilo. Garibaldi, el *hèroe* de ambos mundos, el gran general, el gran político, á pesar de sus dos millones de lista civil y de las consideraciones de que goza, ha estado para hacerse ciudadano francés, irritadísimo de que los magistrados italianos no quieran disolver su matrimonio con la Raimondi. Afortunadamente se ha calmado, y los italianisimos respiran al fin con libertad.

Yo comprendo el terror de éstos al oir que Garibaldi se hacia francés. ¿Cómo concebir la gran comedia sin su principal actor? Otro temor tienen los italianisimos, el cual no creo que se desvanezca tan pronto. Refiérome al que les inquieta á causa de la alianza austro-germánica y del desaire que ha hecho Bismark al conde de Robilant embajador italiano en Viena, no dignándose siquiera visitarle. El lenguaje de una parte de la prensa liberal no puede ser más triste ni más temeroso. Estamos perdidos dice *La Perseveranza*; nadie nos hace caso añade *Fanfulla*; es imposible caer mas bajo dice otro periódico. Y hasta Petrucelli asegura que Italia está en el caos, que todo está en el aire.

En efecto, no se equivocan los italianisimos, y darian una prueba de sentido comun ajustando sus actos á sus palabras y comenzando por reparar el mal hecho, al menos en Roma, lo cual, sin embargo, no creo posible. El remedio debe venir de otra parte.

Mañana se verificará aquí una gran demostracion republicana, con motivo de ser trasportados al Janicolo los restos del famoso revolucionario romano Cicernachio.

Tomarán parte en el acto todas las asociaciones *filantrópicas*, obreras, democráticas, etc. La masonería presidirá la fiesta, y una escolta de honor del ejército cerrará el cortejo.

Los manifestantes habian pensado pasar por la plaza de Venecia donde se hallan las embajadas austriacas y delante de ellas aclamar con entusiasmo á la Italia *irredenta;* pero Villa, ministro del Interior, se ha enterado del propósito, y en una conferencia celebrada con Menotti Garibaldi y con José Mazzoni, gran Oriente de la masoneria, ha manifestado que inpediria la manifestacion si se intentaba llevar á cabo tal propósito, y parece que el cortejo no pasará por la plaza de Venecia. Es de advertir que Angel Brunetti, llamado Cicernachio fué fusilado en el Véneto en Agosto de 1849 por las tropas austriacas.

No ha disminuido el temor del gobierno italiano á los sucesos que próximamente pueden surgir en Europa con motivo de la alianza austro-germánica.

Se ha acordado en Consejo de ministros que Villa manifieste en el discurso que dirigirá uno de estos dias á sus electores, que el gobierno al abrirse las Cámaras no podrá presentar ningun proyecto para aliviar á los contribuyentes. La situacion política, añadirá, si bien nos impone gran reserva, nos impone tambien el deber de colocar al país en situacion de reconquistar su perdida influencia en Europa, lo cual será imposible, si el pais no demuestra á Europa que para conservar su prestigio, está dispuesto á hacer todos los sacrificios.

Por lo cual se vé que Italia no deja de prepararse para las eventualidades que pueden sobrevenir, las cuales á pesar de los preparativos pueden costarle caro.

Mientras tanto la demagogia continúa apoderada de este pobre pais.

En las calles públicas de las grandes ciudades son asesinados sacerdotes; bandas de internacionalistas se introducen en pueblos importantes; se dá la mayor publicidad á articulos como el siguiente de *La Plebe:* «La anarquia para nosotros es el órden natural sustituido al artificial impuesto por los gobernantes.....

No somos colectivistas.....

Queremos la destruccion de todas las religiones.....

Deseamos la abolicion del matrimonio jurídico y religioso.....

Queremos la emancipacion completa de la muger.....»

Vientos que al fin producirán terribles tempestades—*F*

Carta de España

Madrid. 14 de Octubre de 1879.

Muy señor mio: Háblase desde hace mucho tiempo de que la boda régia envuelve una actitud política y un cambio en la direccion seguida hasta el presente en los asuntos de España en el extranjero; dícese que se estrecharán más las relaciones de nuestra patria con las potencias austriaca y alemana y que así como en tiempos de triste recordacion las simpatias de España, ó de sus gobiernos, para hablar con más propiedad, se inclinaban manifiestamente hácia Italia, hoy se inclinan hácia otros puntos en donde no se ve con muy buenos ojos á la revolucion por más que con ella se hayan hecho tratos y acomodamientos; yo nada de esto sé, pero cumpliré mi obligacion de imparcial cronista, teniendo al corriente á los lectores de su apreciable periódico de cuanto se diga en un asunto á todas luces importantísimo.

Quien primero dió la señal de que cambiaban en cierto modo las corrientes de nuestra politica internacional, fueron los periódicos ministeriales, saliendo todos á una y como obedeciendo á una órden, á atacar al gobierno francés y dirigir amenazas que ni siquiera se tomaron el trabajo de disimular dando con esto pruebas de su escaso talento diplomático.

Despues aparecieron en todos los periódicos de España despachos telegráficos de Francia, en los cuales, aunque indirectamente, se contestaba á estos artículos y se daban completas seguridades de que en la nacion vecina se guardaba la mas completa neutralidad y en nada se procuraba menoscabar las instituciones vigentes de nuestro pais.

Posteriormente á esto se dió como seguro que en la conferencia celebrada en Viena por el príncipe de Bismark con el canciller austriaco, se habia tratado estensamente de España, echándose las bases de una alianza por la cual las dos grandes potencias citadas se comprometieron á impedir cambios en España, procurando el afianzamiento de las instituciones establecidas, y por último un periódico francés el, *Figaro*, publica la siguiente nota que reproduzco integra aunque es muy probable que tengan ya de ella conocimiento por su ilustrado corresponsal de Paris.

Dice así:

«Se ha exparcido el rumor de que existia una «alianza, ó, cuando menos, una inteligencia «entre Alemania y Austria en favor de Es«paña.

«Podemos afirmar que oficialmente ni hay «alianza ni inteligencia.

«Lo único cierto es que por la diplomacia se «ha dado un paso oficioso cerca del rey D. Al«fonso, asegurándole que si fueran necesarios «los buenos oficios de las dos potencias citadas «para el mantenimiento de las instituciones es«pañolas, podia contar con ellos.»

La Epoca que es el periódico que con más detencion se ocupa en la política extrangera, juzgándola siempre bajo su punto de vista ecléctico y doctrinario, dice sobre este asunto lo siguiente:

«A nadie queremos mal, respetamos á todo el mundo, acatamos la libertad que las naciones tienen para darse las instituciones que sean mas de su agrado; pero entendemos que las nuestras responden perfectamente á las necesidades públicas; entendemos que son las mas apropiadas para conciliar el órden con la libertad, y las defendemos y defenderemos valerosamente, muy satisfechos de contar con el auxilio y con la amistosa cooperacion de poderes que se hallan en circunstancias analogas á las nuestras.»

Como de costumbre. *La Epoca* ha escrito unas cuantas líneas para no decir nada, pues no se sabe despues de leidas si le parece buen ó mal este asunto.

Mas esplicito *El Diario Español* dice lo siguiente:

«Solo se habla desde hace algunos dias, dice el *Figaro* de Paris, en toda la prensa extranjera de una supuesta alianza entre Austria y España. Creemos que la amistad que acaba de ser cimentada entre ambas potencias por el casamiento de una archiduquesa de Austria con el rey don Alfonso, no ha ido hasta ahora más allá de lo que todo el mundo llama un matrimonio por amor. Así es que damos poca importancia á los comentarios que el rumor de que hemos hecho mérito promueven. Sin embargo notaremos un suelto de la *Voce della Verità*, que pretendo que el concurso de España en la reunion de las fuerzas europeas sólo ha sido reclamado con el fin de aumentar los elementos de resistencia á la revolucion que amenaza invadir á Francia, y despues á toda Europa. Esto es poco halagüeño para nuestro pais.»

En otra carta y con más espacio me ocuparé de este asunto, comunicando á vd. noticias poco conocidas.

El Consejo de ayer no tuvo importancia alguna.

Parece seguro que el rey recorrerá en la escuadra algunos puertos del mediterraneo.

O.

—

CONJETURAS

Todo el mundo sabe en España que el general Serrano es el vencedor de Alcolea, amen de otra porcion de cosas. Nadie ignora que es el más titulado de todos los españoles, si bien acerca del por qué puede haber divergencias. Habrá quien crea que ha hecho grandes servicios á la libertad, y quien profese la opinion de que el señor duque no ha hecho en toda su vida mas que servirse á sí mismo.

En lo que todo el mundo está conforme es en que este personaje ha hecho pacto con la fortuna, y bajo este aspecto sus evoluciones hacen, no sin motivo, gran sensacion en el mundo político. Hé aquí por qué al saber por conducto de *El Imparcial* que volvia completamente la espalda á los constitucionales, en cuya compañía solia vérsele de cuando en cuando, aunque con ménos frecuencia de lo que ellos quisieran, los políticos han abierto tanto ojo y la noticia ha corrido por toda la prensa como si se tratara de un acontecimiento trascendental. El duque ha dado señales de vida—se dicen unos á otros;—¿qué es lo que va á pasar aquí? Veamos hácia dónde se mueve para saber hácia dónde dirige la fortuna su rueda.

El bando constitucional, aturdido con el golpe, no hace mas que sonreir, como si á *El Imparcial* le hubiera dado un confite, y pone en tortura la cabèza de sus mejores adalides de pluma para probar al mundo que el duque de la Torre y el Sr. Sagasta siguen amándose entrañablemente. Sin el cariño del duque, los constitucionales se encuentran como una nave sin lastre. Aunque el duque no les ha dado nunca toda la mano, porque el dar toda la mano no entra en sus hábitos, los constitucionales sabian dar valor á los dos dedos que les alargaba de cuando en cuando. Los artículos que han escrito acerca de estos dos dedos, podrian llenar muchos volúmenes. Convenir en que el ilustre vencedor de Alcolea les ha retirado estos dos dedos, seria tanto como declararse derrotados, y aunque han sentido vivamente el golpe, procuran taparlo con la mejor prosa de su repertorio.

Pero la gente de afuera, olfateando el suceso, se ha empeñado en encontrarle un cierto olor á chamusquina, fundándose en esta razon técnica. El duque no suele hacer nunca estas cosas á humo de pajas.

¿A qué humo ha hecho, pues, su evolucion el duque de la Torre? ¿Por qué se ha sacudido de los constitucionales? ¿Qué nuevas corrientes obligan á éste práctico á cambiar de rumbo? ¿Volveremos á tener la desgracia de que crea que peligra la libertad?

Los constitucionales son unos séres inofensivos que se pasan la vida sacando el uniforme del guardaropa y volviéndolo á meter. Es esta una diversion hasta cierto punto inocente, y que les distrae de antiguos hábitos peligrosos y comprometidos. Estando con ellos á media inteligencia, el duque ni perdia ni ganaba; á lo sumo á lo que se exponia era á que se creyese que él era capaz de descender al oficio servil de cepillarse la ropa, y á que se sospechase que su uniforme era capaz de apolillarse.

Pero con la inesperada rabotada del héroe de Alcolea, han coincidido rumores que han parecido á no pocos misteriosamente relacionados con ella. En los mismos dias en que *El Imparcial* daba calabazas á los constitucionalos de parte del ilustre duque, comenzaba á esparcirse la noticia de que la revolucion contaba ya con una cierta provision de oro francés para entrar en campaña y para llevar su propaganda al terreno de las aventuras. Se decia, y aún se sigue diciendo, que Gambetta no mira ya á España con su ojo de cristal, y que ha entrado en inteligencias con Ruiz Zorrilla circunstancia que ha despertado en el señor Martos una aficion repentina á viajar. El oro democrático ha empezado de repente á tomar forma y hay quien ya no le evalúa en ménos de diez ó doce millones de francos. Con esta cantidad, se pueden hacer muchas cosas en tiempos en que las conciencias y las convicciones se dan casi de balde y en que se sabe por experiencia que la libertad todo lo excusa.

A cien leguas estamos nosotros de creer que pueda haber relacion ninguna entre estos rumores y el patriótico cambio de postura del general Serrano, personaje cuyas ideas políticas no son todavia bien conocidas, cosa que hace dudar á muchos si verdaderamente las tiene; pero en esto mismo encuentran algunos, fundamento para fantasear á sus anchas. El duque—dicen éstos—no ha querido significarse en éste ó en el otro sentido, pero en eso principalmente está el peligro. La amistad de los constitucionales le comprometia, y por medio de la hábil declaracion de *El Imparcial* ha quedado libre de todo compromiso, y en disposicion de dar la cara al sol que salga, ya que no á ser él mismo el sol de los nuevos horizontes que se columbran.

El general Serrano no ha hecho en toda su vida más que dejarse llevar, y para esto se necesita estar desligado y libre. El es el hombre que infaliblemente necesitan todas las situaciones que triunfan. ¿Triunja el radicalismo y necesita darse aires de persona decente y de poner á su cabeza un nombre que haga buena figura en la *Guia de forasteros*? Pues ahí está el general Serrano, cuya amabilidad con las ideas y cuyo amor á la libertad son que ni de encargo para el caso. Por otra parte, ¿hay puesto ninguno por alto y encumbrado que sea, á que no llegue su estatura oficial El mismo sólio no seria para él más que una reposicion. ¿Fracasa la intentona radical? El duque de la Torre no pierde nado, y sigue ocupando su posicion preponderante y verdaderamente inexplicable en la política.

El duque es conservador y enemigo jurado de todas las calaveradas sin exito. Ademas, tiene la singular fortuna de no comprometerse nunca. ¿No le hemos visto encumbrado á la regencia por los mismos á quien habia fusilado dos años ante?

¿No es verdad, lectores mios, que una época representada y encarnada en existencias como la del duque de la Torre, es cuando ménos originalisima? La ambicion ha exigido siempre cierta suma de esfuerzos en el bien ó en el mal, una actividad biliosa y absorvente, una accion incesante sobre las ideas y sobre las voluntades. ¿A qué postracion moral y social no debe haber llegado un pais, en el cual el arte supremo de subir á la cima de los honores y del dominio consiste en dejarse ir, en no sentir repugnancias morales por ningun género de instrumentos de fortuna y en aceptar todas las espaldas que se ofrecen como peldaños para encaramarse, siquiera estas espaldas sean las del mismo Sr. Monipodio?

Ovidio.

(De *El Fenix*.)

Revista de Paris

Merienda de demagogos—Presidario, concejal—y mártir—El rey de los mamarrachos—Loyson siempre en su iglesia—Los del término medio—El nuncio nuevo—Mocitas de siglo—¿Esta-mos seguros?

Cuando Luis Napoleon subió al poder, dió un célebre manifiesto que contenia esta frase que no dejó de hacer un gran efecto en aquella época: «Es preciso que los bribones tiemblen, y que los hombres de bien vivan tranquilos.»

Aquí, hoy por hoy, los hombres de bien están que no les llega la camisa al cuerpo, y los rojos alzan el gallo. El mejor título para llegar hoy á gozar influencia, ser el ídolo de los periódicos, y hasta subir al poder, es el de licenciado de presidio, ó indultado de la *Commune*.

No hay recepcion entusiasta que no se les haga á los Blanquis, ni candidatura que no se ofrezca á los diputados recien desembarcados, ni distrito vacante que no se brinde á los que quedan por amnistiar, ni elogio que no se tribute á los *mártires* de 1871.

Nadie ha olvidado el recibimiento de soberano que últimamente se ha hecho en su pueblo á un tal Roques ex-alcalde y ex-condenado. Aquí acaba de llegar de Numea un tal Humbert, antiguo redactor durante la *Commune* del periódico *Le Pere Duchene*, demagógico rabioso, y el pueblo de Paris no sabe lo que hacer de él. Habiendo vacado estos dias una plaza de concejal del ayuntamiento se la han ofrecido, como le habrian ofrecido la Presidencia de la República. Y á vuerta de ruegos y desdenes por fin, este ciudadano, se ha dignado aceptar la candidatura del barrio de Javel,

En cuanto á Rochefort, á quien el ministerio no se atreve todavia á amnistiar, no debe hallarse menos satisfecho. Un gran número de electores del Var acaba de dirigirle una exposicion suplicándole acepte la candidatura á diputado!!

Fatal: el caso de Blanqui se reproduce. Los demagogos, léjos de amainar y de atenuar su oposicion, se sienten más y más envalentonados por la inaudita debilidad del gobierno. Cada hora que pasa se pronuncia un discurso incendiario, cada dia se exige una reforma radical y subversiva, cada convoy de amnistiados que llega es pretexto para una manifestacion socialista, y cada individuo de los que van desembarcando que fallece de vejez, ó de vicio, ó porque le ha llegado su hora, es ocasion de un entierro civil, de un escándalo en un cementerio, de arengas más furibundas que fúnebres contra el gabinete, y de *vivas* que Dios quiera no sean causa de muchas muertes!

∴

A propósito del ciudadano Humbert, futuro concejal nuestro, se refiere, que siendo uno de los redactores del *Pere Duchene*, este periódico delató á M. Chaudey redactor del *Siecle* que se habia quedado por su desgracia en Paris. La delacion estaba concebida en estos términos:

«¿En que quedamos? ¿Se quiere ó nó decretar la acusacion de ese tunante (atenuamos el adjetivo que es mucho más grosero,) de Chaudey, y hacerle probar á que saben las magníficas ciruelas de plomo de á seis libras?»

La *Commune* prendió efectivamente al periodista delatado, cuyo periódico el *Siecle* defendia en Versalles la causa de Thiers y poco despues lo fusiló.

Y circunstancia singular: hoy dia de la fecha se presentan candidatos á la vacante de concejal de Paris en el barrio de Javel, otro redactor del *Siecle*, M. Depasse, y el Humbert en cuestion.

Y los intransigentes parisienses, que se van siempre con lo más rojo entre lo rojo, plantan ahí á Depasse, y se disponen á votar al ciudadano Humbert.

FOLLETIN 7

JUAN DE DIOS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. EMILIO MORENO Y CEBADA

Bienaventurados los misericordiosos: porque ellos alcanzarán misericordia.
S. MAT. cap. V.

TOMO I

—

LIBRO PRIMERO

EL ESPÍRITU DEL MUNDO

CAPÍTULO IV

DONDE SE VE QUE ALGUNA VEZ PUEDE SACARSE DE UNA PILA DE AGUA BENDITA LA MUERTE DEL CORAZON

en manos de Dios. Ahora me dareis vuestra licencia para poderme retirar.

—¿Y podré saber vuestro nombre?

—Nada importa un nombre; pero, puesto que deseais saber el mio, os lo diré: me llamo Juan Ciudad.

Y sin pronunciar mas palabras abandonó aquella casa.

La señora al verle marchar fijó en él su vista, y no pudo ménos de exclamar:

—¡Juan Ciudad! ¡Oh! ¡Este hombre debe ser un enviado de la Providencia!

CAPÍTULO V

DE QUIEN ERA JUAN CIUDAD Y POR QUÉ SE ENCONTRABA EN GRANADA

No podemos pasar adelante en la narracion de los hechos que nos han ocupado, sin dar á conocer al lector quien era el hombre misterioso al que hemos conocido en casa de Victoria y del cual sabemos solamente que se llamaba Juan Ciudad.

Como quiera que este personaje ha de ser el principal en nuestra historia, ó sea el protagonista de los dramas que han de desenvolverse en nuestro libro, no podemos dejar pasar desapercibidos los hechos culminantes de su vida que nos importa mucho conocer.

El lector tendrá la amabilidad de trasladarse con nosotros à Montemayor el Nuevo, una de las principales villas de Portugal.

Estamos en el año de gracia de 1503.

A la puerta de una casa de humilde apariencia un niño como de ocho años de edad se entretiene en juegos infantiles con otros compañeros.

Un viajero se presenta en aquellos momentos, y parándose en el umbral de la puerta demanda hospitalidad.

—El niño deja el juego y penetra tras el viajero en su casa.

Andrés Ciudad que era el dueño ó arrendatario de ella, recibió con la mayor amabilidad á aquel hombre al que ofreció cena y cama.

—No sabeis, dijo este, cuantos os agradezco el buen recibimiento que os merezco. A más de pagaros el gasto que pueda hacer, os quedaré reconocido.

—Mi casa no es posada, amigo mio, y por lo tanto nada teneis que pagar. Yo me llamaré muy honrado con serviros Mis puertas siempre están abiertas para cualquiera que rico ó pobre quiera abrigarse bajo mi techo.

—Teneis muy nobles sentimientos.

—No hablemos mas de esto, dijo Andrés; mi esposa se halla ausente y así voy yo mismo á prepararos la cena. Tú, Juan, acompaña entre tanto à este señor.

Era Andrés un hombre como de treinta y cinco años de edad. Tenia un alma de oro, digámoslo así, pero á los ojos de la multitud pasaba por excéntrico y de mal carácter.

Esto lo motivaba el ser tan amante de su familia y de su casa como poco amigo á visitar las de los demás. Era en verdad poco expansivo, pero siempre se hallaba dispuesto à favorecer á cualquiera que de él necesitase. La mano de la experiencia y su privilegiado discernimiento le habian demostrado bien pronto la realidad de las cosas.

Hacia bien, por cumplir con el deber que todo hombre tiene de hacerlo.

Sabia que los hombres pagan con ingratitud los beneficios que reciben, hablando en regla general. Así él no esperaba otra recompensa que la ofrecida por aquel que no deja de tener en cuenta un vaso de agua ofrecida á un pobre en nombre suyo.

El niño Juan en cuyo rostro resplandecia la inocencia de los primeros años, se sentó al lado del viajero

—¿Cómo te llamas? le preguntó aquel.

—Juan Ciudad, respondió el niño.

Y añadió:

—¿Vos no sois de este pais?

—No, hijo mio; voy à España á donde me llaman asuntos de interés para mi familia.

—¿Y habeis estado ya alguna vez en España?

Si por cierto.

—¿Será muy hermoso ese reino?

—Lo es en efecto.

—Y dista mucho de Portugal.

—No; es el reino más vecino à este. Portugal y España forman una misma Península. Son dos pueblos hermanos.

—¡Cuanto me gustaria ver á España!

—No será difícil que algun dia consigas satisfacer tus deseos.

La llegada de la madre de Juan interrumpió aquella conversacion.

El forastero pasó la noche en la casa, y al amanecer del siguiente dia se despidió emprendiendo de nuevo su viaje.

Juan estuvo triste por espacio de algunos dias. Habia concebido la idea de viajar por España, y determinó hacerlo sin decir una palabra á sus padres.

Si Juan hubiese estado en edad de reflexionar, si hubiese comprendido el dolor que su ausencia habia de producir à sus buenos padres, no hubiera obrado del modo que lo hizo.

Una mañana abandonó su casa, y despues de informarse del camino que debia tomar para dirigirse á España emprendió su ruta, llevando algunas cortas provisiones que habia podido sacar de la casa paterna.

Sus padres le echaron de ménos, pero no se sorprendieron en las primeras horas. Juzgaron que estaria en el campo ó bien en la casa de alguno de los parientes. Pero las horas pasaban y Juan no comparecia.

A la caida de la tarde empezaron á hacer averiguaciones sin que produjesen el menor resultado.

La noche la pasaron con gran ansiedad.

El dia siguiente un pastor les dió la triste noticia de que le habia visto cerca de la frontera de España.

Esta nueva colmó de angustia á aquel bondadoso matrimonio. No sabian darse cuenta del motivo que le habria impulsado á tomar aquella determinacion.

La madre era la que mayor sentimiento experimentaba:

—¡Hijo de mis entrañas! exclamaba: ¿Qué te faltaba al lado de tus padres? ¿Por qué así nos has abandonado? ¡Y tan jóven! ¡Y sin recursos de ninguna clase! ¡Ay! Que mi hijo morirá por esos caminos de hambre y de fatiga.

Andrés trataba de consolarla, pero el mismo necesitaba de consuelos.

Dejemos á estos buenos padres llorando la ausencia de Juan y sigamos los pasos de éste.

No tardó en conocer la poca cordura con que habia obrado. Sus provisiones se concluyeron, y mendigando el sustento llegó á Oropesa, donde consiguió colocarse de mayoral de ganado, ejerciendo el oficio de pastor.

Observó

dano ex-presidario. ¡Si esto no es absolver la *Commune!*

∴

Tanquam leo rugiens circuit, como leon rugiente al rededor de su presa, aguarda la prensa impía una calumnia, un pretexto, una noticia falsa, para lanzarse sobre el clero, y abofetearle y cubrirle de ignominia ó ridículo.

Ya ha debido llegar á ustedes por uno de tantos periódicos blasfemos de esta, una especie de anuncio indecoroso, que el *Voltaire* habia atribuido á la *Semana religiosa* de Rodez. El *Voltaire* lo habia inventado, los demás lo habian reproducido con delicia, no faltó alguno que afirmó que tenia en su poder el número que contenia el anuncio en cuestion.

Mas la *Semana*, en lugar de callarse ha tenido la felicísima idea de declarar que semejante anuncio no se ha publicado jamás en sus columnas, y que va á llevar á los tribunales á los graciosos difamadores que le han colgado el milagro.

Y en el acto el *Voltaire* y toda la caterva de clerófobos, se ha apresurado á insertar en un rinconcito de su periódico, y en letra muy menudita, un sueltó consignando que han sido mal informados.

Con este motivo, un diario muy leído llama hoy al venenoso y atolondrado Francisco Sarcey de XIX *Siecle*, que hizo un furibundo artículo contra la religion aprovechando este anuncio, el REY DE LOS MAMARRACHOS. Algo mas duro merece en se sentir nuestro.

∴

No es lo ménos sin embargo, el abate Loyson, que se ha metido ahora á casar gente por detrás de la iglesia. El tal reverendo papá, vive en Neully (barrio de Paris) boulevard Eugéne, número 23, con su abadesa y su abadito. Acompañándole en su ministerio dos sacerdotes(?) de su especie, llamados M. M. Carrier y Bicherys. Segun el abad, ya lleva celebrados unos diez matrimonios en su iglesia de Rochechonart, (antiguo café cantante,) el último de los cuales ha sido el de un tal M. Francois, empleado en el Museo del Louvre. Con esto, no le faltará á dicho museo ninguna curiosidad.

El mismo abad Loyson pretende que su palabra atrae tanta gente, que nunca hay sitio en las vísperas que los domingos en que él habla, y eso que en la iglesia (antiguo café cantante) caben 1,300 personas.

Y en fin, al decir del reverendo ex-fraile, todas las cuestiones políticas del momento se arreglarian con una reforma religiosa, como la de que él ha dado ejemplo, tomando mujer.

Así se lo ha manifestado á un redactor del *Gaulois*, que no ha vacilado en publicar este reclamo á lo doctor Garrido, en favor del antiguo carmelita.

∴

A falta de manifiestos buenos son discursos, dicen ahora los bonapartistas.

Puesto que el Príncipe Jeromo no quiere soltar prenda, que hablen los amigos por él, y así no se compromete. En este concepto, publica el *Ordre* un discurso del imperialista M. Picard en la Gironda, proclamando la candidatura de Jeromo titulado Napoleon IV, lazo de union del principio de autoridad y de la idea democrática.

Balancin se llama ese discurso.

∴

A pesar de la llegada del nuevo Nuncio á Paris, el antiguo, Monseñor Meglia, continúa ejerciendo sus funciones en el palacio de la Nunciatura de la calle Saint Dominique, en razon á la ausencia del Presidente de la República que le tiene que imponer á su vuelta el birrete cardenalicio.

En cuanto al nuevo Nuncio Monseñor Czaeski, se ha tenido que alojar en el hotel de Lóndres, habiéndose negado á habitar el mismo palacio de la Nunciatura hasta tánto que entre en funciones.

∴

La *bella mitad* del género humano no dejará de leer con satisfaccion la siguiente estadística, que la interesa particularmente, y que acaba de ser publicada por el gobierno austriaco:

De las observaciones recogidas en los principales paises de Europa, resulta: que sobre 102,839 individuos mayores de noventa años, se cuentan 60,303 mujeres y 42,528 hombres.

Esta proporcion es todavia más ventajosa al sexo *bello*, entre noventa y cien años. En Italia, por ejemplo, existen 241 mujeres por cada 141 hombres centenarios; en Austria 229 mujeres por cada 183 hombres seculares; en Hungría 526 mujeres y 524 hombres.

De España nada podemos decir, sea porque semejantes estadísticas no se publican, sea porque ninguna mujer llega á señora mayor. Todas se plantan en los 28 años.

∴

El crímen tiene sus modas, como los trajes. Desde que á Billoir se le ocurrió hacer tajadas á su amada, no hay semana en que no se descubran en Paris, un par lo ménos, de cadáveres hechos trizas.

La semana pasada era un agente municipal, que llevaba asesinados y desmenuzados una novia, y mas tarde un relojero. Ayer ha sido un mancebo de botica, que ha tajado á su amo y á la criada, para robar la caja, dejándolos en la bodega.

El asesino se ha escapado al extranjero, enviando la siguiente carta á la mujer del boticario, que se hallaba ausente:

Señora:

He tenido que matar á su marido de vd., y á la criada. Siento lo que ha pasado. Si hago fortuna, como lo espero, trataré de reparar mi crímen. Desgraciadamente la vida no se compra.

A. Waldee.

¡No cabe más audacia! Pero á todo esto da lugar la impunidad de que gozan, gracias á la policía de la República, una porcion de asesinos cortadores que se pasean tranquilamente por Paris, despues de haber llevado á cabo crímenes tan horribles como el indicado.

Paris, Octubre de 1879.

LEON.

CORREO DEL PACIFICO

Continuamos hoy las noticias del Pacífico, que por falta de espacio no pudimos publicar ayer.

Perú

—¡Pueblos del Perú y Bolivia! ¡naciones todas del nuevo y antiguo continente! ¡Descubrios! En las majestuosas olas del Pacífico se ha consumado uno de aquellos hechos que los siglos admirarán; que los hombres no pueden contemplar sin sentirse arrebatados de entusiasmo hasta las regiones de lo sublime! una nave relativamente débil, con solo dos cañones, á 10 metros de distancia, acosada por dos blindados infinitamente superiores en poder y fuerza, combatida contra *cuarenta cañones* de grueso calibre, sostiene el pabellon de la república tan alto, que el cruento sacrificio es la página mas brillante que registrar pueden los anales de las guerras marítimas.

El *Huáscar* no ha enmudecido sino cuando, volada su torre, la cubierta atestada de cadáveres, inmóvil la máquina por falta de hombres, sin nada, en fin, que oponer á las mortíferas bombas y metrallas enemigas, solo le quedan unos pocos valientes que, rifle en mano y agotando hasta el último cartucho, resisten aun con la desesperacion de los héroes, cayendo sobre los despedazados restos de su nave inmortal.

Grau, el grande, el intrépido, el valiente entre los valientes, sucumbe en su puesto de honor, y al lado de él, y despues de él, y como él, Aguirre, Ferré, Rodriguez, Santillana y toda esa oficialidad denodada, digna y patriota, cuyos nombres formaran en todos los tiempos el orgullo de la marina peruana.

¿Dónde encontrar un ejemplo de heroismo y de abnegacion igual?

Registrese una por una las páginas mas gloriosas de la guerra y jamás se encontrará combate tan grande como el del *Huáscar* en la punta de Mejillones!

El velo de la indecision y de duda ha caido, pues, de nuestros ojos para mostrarnos un cuadro, terrible es cierto, pero iluminado por la esplendente luz de las regiones inmortales.

La mente se enardece, el patriotismo se exalta, el corazon contiene apénas sus latidos y, en medio de las mas profundas emociones y de las lágrimas, que, incontenibles, ruedan por nuestra mejillas, al considerar ese combate titánico; acudimos al testimonio enemigo para repetir en todos los tonos: *La tripulacion del blindado peruano resistió tenaz y heróicamente!!.....* Confesion arrancada por el estupor, por la admiracion, por la fuerza irresistible de la mas heróica grandeza entre las grandezas humanas!

De hoy en mas esculpiremos los nombres de Grau y sus valientes en mármoles y bronces, nuestros poetas les entonarán sus inspirados himnos; nuestras calles, nuestras plazas, nuestros monumentos, hasta las colosales montañas de granito de la patria, nuestros hogares, nuestras naves, todo lo que pueda, en fin, recibir un nombre, debe conservar, de generacion en generacion, el recuerdo sin par de aquellos héroes incomparables!

Que los padres enseñen á sus hijos ese ejemplo, que las madres hagan balbucear al tierno infante, junto con los primeros ecos de la niñez, el glorioso nombre de los marinos del «*Huáscar*»; que cuando en las veladas intimas, en las reuniones literarias, en las escuelas, en los colegios, en las asambleas populares, en el seno de los parlamentos, en las reuniones augustas y solemnes de la patria se hable de las cosas grandiosas é inmortales, se coloque en lo mas alto y enlazada con los pabellones queridos de nuestros padres la corona en que se encuentran grabados, con letras de brillante, los nombres venerandos de los héroes del 21 de Mayo, 10 de Agosto, 20 de Agosto y 9 de Octubre!

Así, y solamente así, habremos satisfecho en parte la deuda inmensa de gratitud y bendiciones que les debemos; así, y solamente así, aquellos espíritus altaneros y portentosos volverán su altiva y sonriente mirada hácia esta patria, por la que llevaron el sacrificio hasta lo inconcebible; así, y solamente así, podremos envanecernos, con legítimo orgullo, de haber llegado á estos momentos de prueba, de abnegacion y engrandecimiento; así, y solamente así seremos, en fin, dignos de recoger la herencia de gloria y fama con que han coronado su envidiable y legendaria existencia los héroes del *Huáscar*.

La Providencia, en sus inescrutables designios, ha querido, sin duda hacernos pasar por el trance amargo y cruento de perder para siempre al hombre, aquel que fue la admiracion de amigos y enemigos, de propios y estraños; pero la memoria de Grau y demas mártires de la causa nacional, quedará eternamente grabada en el corazon del Perú y Bolivia para retemplar mas la fé y la confianza en los elevados destinos de ambas naciones.

Miéntras tanto, sirva su ejemplo y aliéntenos sus hazañas y su gloria, para empeñar con mas ardor, con mas fuego, con mas denuedo y decision la lucha.

¡Guerra repitan nuevamente el anciano, el jóven, la mujer, el niño! ¡Guerra! se escuche de un confin al otro del Perú y Bolivia! ¡Guerra sin tregua ni descanso! ¡Guerra mortífera, tremenda cruel y asoladora! ¡Guerra! Y si hay uno solo que desaliente, si hay uno solo que no piense en vengar el sacrificio del *Huáscar*, si hay uno solo que juzgue posible retroceder por un instante sirviera ¡maldito sea, en nombre de la patria! ¡Maldito é indigno mil veces sea en nombre de los héroes del monitor!

Ea! Al combate! La sombra querida de Grau guiará, con su poderoso aliento, á nuestros bravos á la victoria, poniendo en las aguerridas manos del ejército aliado el rayo de la expiacion y de la venganza! ¡Ah! y cuán dulce, cuán grato, cuán honroso debe ser rendir la vida por la patria!....

Quien así muere renace para la inmortalidad, y á medida que los siglos pasan con su rapidez vertiginosa, la aureola espléndida que circunda la memoria de tales hombres, crece en brillo y esplendor.

Sobre la tumba de Grau y sus compañeros no se estenderán jamas las sombras del olvido. Hijos todos del Perú y Bolivia sed todos como Grau, Aguirre, Abaroa y esa pléyade de ilustres é inmortales patriotas, y la causa de la alianza Perú-boliviana se habrá salvado.

El mundo nos contempla ¡adelante!

(De *El Comercio* de Lima.)

—Con motivo del apresamiento del *Huáscar* hé aquí las proclamas que circularon en el ejército aliado.

EL GENERAL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE TARAPACÁ, Á LOS PUEBLOS DE SU INDEPENDENCIA

Conciudadanos:

Es deber mio dirigiros una palabra de aliento en estos instantes de solemne prueba para el patriotismo.

La desastrosa desaparicion de nuestro glorioso monitor «Huáscar,» es ciertamente una desgracia que nunca será bastante bien llorada por la república; pero tened en cuenta que las victorias son mas grandes mientras son mayores los sacrificios y mas fuertes las calamidades.

Tarapaqueños:

La adversidad fué siempre el móvil poderoso que levantó el espíritu de los pueblos viriles y abnegados.

No hay poder humano que sea capaz de vencer á dos millones de ciudadanos que saltan á la arena del combate, en defensa de la sacratísima causa del derecho.

Acaso era necesario que los héroes del *Huáscar* sostuvieran esta lucha titánica que los ha hecho sucumbir, para que la mano de la gloria escribiera sobre los mares del Pacífico, el modo como saben batirse los peruanos cuando se baten por la justicia y por la patria.

Compatriotas:

El camino que debeis recorrer está trazado. Habeis dado al mundo la medida de vuestro valor, y en breve se os presentará la ocasion de repetir estos ejemplos sublimes en los campos de batalla.

Los pueblos que así pelean son invencibles.

Retemplad vuestro entusiasmo, que la Providencia jamas abandona á los caprichos del destino los grandes principios de las naciones.

Iquique, Octubre 13 de 1879.—*R. Lopez Lavalle.*

EL GENERAL EN JEFE DE LOS EJÉRCITOS ALIADOS DEL SUR Á LAS FUERZAS DE SU MANDO

Compañeros y amigos:

Los últimos acontecimientos de la guerra, nos imponen grandes deberes y esfuerzos dignos de nuestras glorias y de nuestros héroes.

Las ilustres víctimas del «Huáscar» dejan una página gloriosa en la historia de nuestras guerras nacionales. sus nombres inmortales viven en la gratitud de los contemporaneos y pasarán á la admiracion de la posteridad; pero han hecho mas; ellos nos han impuesto con la severa majestad del ejemplo, la abnegacion de sus virtudes, el heroismo de sus actos y el esfuerzo de sus empresas eminentes.

La historia de todas las guerras se compone de victorias y contrastes; porque la suerte de las armas quiere á veces poner á prueba la fibra del sentimiento nacional y las virtudes cívicas de un pueblo, para acordarle con su merecimiento la victoria decisiva.

Soldados del ejército aliado:

¡Felices las naciones que aun en las peripecias adversas de la guerra, se cubren con la gloria de sus hijos y entregan á la admiracion del mundo el nombre de sus ilustres patricios!

Grande é intenso es el sentimiento de justicia que infunde nuestra causa; profundo el odio que ha llegado á inspirar esta guerra de conquista ultrajante, y severa la autoridad moral que ella nos dá, cuando vemos que al enemigo le faltó siempre arrojo para empeñar combate con fuerza siquiera equilibrada.

¡Fuele necesario aglomerar toda su escuadra para batirse contra un buque; llevaroa sus pedazos pero dejaron la gloria á nuestra patria y la palma inmortal á nuestros héroes!

Ahora ya sabeis como se baten: sabeis que os reconocen hermanos de los héroes: teneis sobre ellos la superioridad moral de la justicia, porque es justa y santa la causa de Bolivia y del Perú.

Soldados:

La inconciencia de los usurpadores aumentará el pavor que sabremos infundirles en los combates

Mantened el espíritu con que iniciasteis la lucha, ya que no es posible enardecerlo mas.

Recordad los deberes que teneis que cumplir, como el ejemplo que teneis que imitar, conservando las virtudes de la disciplina y la moral.

Yo estaré á vuestro lado, y os prometo que nuestros hermanos serán vengados y con ellos la patria y sus ultrages.

Cuartel general de Iquique, octubre 13 de 1879.

Juan Buendia.

EL CAPITAN GENERAL PRESIDENTE DE BOLIVIA, Á SU EJÉRCITO

Soldados, el *Huáscar* sucumbió! La imborrable estela del dedonado monitor, guiará las naves y las huestes aliadas á la gloria, que para los pueblos nunca viene sino despues del martirio.

El héroe del Pacífico, la grande alma de Grau y sus inmortales compañeros nos dejan un elocuente ejemolo que imitar. Cayeron como sucumben los semidioses, no sujetos por la mano del génio, ni ante los esfuerzos nobles del valor, ni ante ningun acto que infunda respeto. Cayeron aplastados bajo el peso de la fuerza bruta, diez veces superiores y cobarde para herirla.

Compañeros de armas, los que así pelean y sucumben merecen bien de su patria. Merecen nuestras bendiciones y el tributo de nuestra sangre para vengarlos. Merecen honra y fama del mundo, que se inclinará con respeto ante su tumba y aprenderá en ella á acatar la noble bandera que les sirvió de sudario: la causa justa y santa tan bizarramente defendida en espléndido holocausto.

Ciudadanos armados:—Tenemos en los hechos imperecederos de la marina peruana un noble estímulo á vuestro reconocido valor y nunca desmentido patriotismo.

¿Quién se atrevería á retroceder ante ejemplo semejante?

¡Adelante! La sombra de Grau y de sus dignos compañeros nos enseña el puesto que debemos ocupar y la manera como debemos combatir.

Amigos: Gloria al «Huáscar!» Frágil nave, nave, que apénas se dejaba ver ántes en la inmensidad del océano por el eco de sus cañones, que escribian en el espacio sus hazañas, hoy es una constelacion radiante en el magnífico cielo de los incas.

Adelante! á la luz de su gloria! Adelante! hasta vengar su victimacion. Adelante! hasta castigar la soberbia de ese pueblo incensato que quiere imponernos como ley el inmoderado apétito de su codicia, para arrebatarnos honra, suelo, riquezas y vida—toda la herencia de nuestros mayores.

Contad con el triunfo. Os lo asegura vuestro compañero.—*H. Daza.*—Cuartel general en Tacna á 14 de Octubre de 1879.

Señora doña Dolores Cavero V. de Grau,

Tacna, Octubre 14 de 1879.

Digna señora: La trájica muerte de vuestro inmortal esposo debe tener vuestro corazon y el de vuestros hijos traspasado de dolor. Justo es rendir tributo á la naturaleza, y el alma noble de la mujer no es tan bella mas que por el predominio del sentimiento. Pero la viuda de un héroe, la que fué esposa del noble Grau, debe restañar sus lágrimas, debe dejar de ser esposa para ser madre, para ser ciudadana.

La memoria del ilustre marino es una herencia enviadiable para sus tiernos hijos. Hay cosa que pueda consolarlos mas que la muerte grandiosa de su padre? Cumplió su terrible y solemne deber.

Pobres niños! cuando echen de ménos las caricias del que les dió el ser y estiendan la vista buscándolo en el horizonte lejano, la radiante luz que arrojará eternamente su muerte, vendrá á ofuscarlos y á cegarlos con su claridad.

Vivid señora, para ellos. Que se han dignos de su raza. Que aprendan á amar y defender su patria. Dos naciones gratas y conmovidas los protegerán y mirarán con cariñoso cuidado su tierno lecho.

Bolivia, señora, es un nido de águilas y de leones y sus hijos saben estimar y respetar el valor consagrado á tan noble empeño, como el que llevó á vuestro esposo al sacrificio. Ella cobijará lo mismo que su madre patria á vuestros hijos; ella los mira como suyos; yo os lo anuncio á su nombre.

Dignáos aceptar en el del pueblo cuyas huestes aguerridas comando, el más sentido pésame y las palabras de aliento que demanda vuestro santo infortunio y contad con la estimacion y respeto personal de vuestro atento servidor.—(Firmado)—*H. Daza.*

El combate de Pisagüa

Acerca del bombardeo de este puerto, y del desalojo de las tropas que lo defendian, encontramos en los diarios de Buenos Aires los siguientes telegramas que la legacion chilena en aquella capital, habia recibido de Santiago.

Dicen así:

Santiago de Chile, Noviembre 10,
4 y 10 p. m.

Al Ministro de Chile en Buenos Aires.

OFICIAL.—El general Villagran, que manda el ejército de reserva en Antofagasta, dá las las siguientes noticias sobre el combate de Pisagua, las cuales ha tomado de cartas particulares y relaciones de los pasajeros.

Nuestra expedicion llegó frente á Pisagua en la mañana del dia 2. Inmediatamente nuestros buques comenzaron á contestar los primeros disparos de la fortaleza. Habiendo el «Cochrane» á las 9, hecho señales de que la bahia estaba limpia, empezó el desembarco de nuestras tropas. Los «Zapadores,» el batallon «Atacama» y una compañia del «Buin,» fueron los primeros que desembarcaron y tambien los únicos que pudieron medirse con el enemigo. Desplegando un arrojo y valor increibles, se lanzaron á la playa en medio de una lluvia de balas y obligaron al enemigo á retirarse á las alturas. Los nuestros subieron hasta colocar allí la bandera nacional.

A medida que nuestros soldados avanzaban, los enemigos retrocedian, hasta tomar por último los trenes que tenian preparados. Presúmese que el general Buendia y la mayor parte de los fugitivos que lo acompañaban, se dirigieron á la Noria.

Poco despues de principiado el combate de Pisagua, una parte de la escuadra chilena se encaminó á Junin, donde efectuó el desembarco de una division de dos á tres mil hombres. Esta division marchó por tierra á Pisagua, á donde llegó al amanecer del dia 3.

Segun carta particular del señor Ministro Sotomayor, las bajas de nuestro ejército son de 200 á 300 muertos y heridos. El enemigo ha sufrido pérdidas superiores, segun el mismo señor Sotomayor. Presumo que la causa de haberse tomado pocos prisioneros, es el haber los enemigos tenido listos los trenes del ferro-carril.

—

Santiago de Chile, Noviembre 10.
á las 2 50 p. m.—No. 314.

Al Encargado de Negocios de Chile en Buenos Aires.

OFICIAL.—Los Corresponsales de los diarios han trasmitido desde Antofagasta por el telégrafo, los siguientes pormenores sobre el combate de Pisagua:

A las 5 de la mañana, la escuadra chilena, compuesta de diez y ocho buques, se encontró frente al puerto. A las 6 avanzaron el *Cochrane* la «O'Higgies,» la «Covadonga» y la «Magallanes» á tiro de cañon de los fuertes y arriaron sus botes. A las 6.55 minutos estaban estos buques colocados frente á los fuertes y á la poblacion. A las siete rompieron un terrible fuego sobre el enemigo. Habia en tierra dos cañones Parrot de á cien, uno en el fuerte Norte y otro en el fuerte Sur. Este quedó abandonado despues de hacer tres disparos á los primeros tiros del «Cochrane» y de la «O'Higgies» cuyos punterias fueron soberbias. El fuerte Norte alcanzó á hacer tres disparos, huyendo los artilleros á los cañonazos de la «Covadonga.»

Habia en tierra 1,200 hombres de los batallones *Victoria* é *Independencia*, bolivianos, y además de estos una brigada peruana de artillería.

Se encontraba en Pisagua el general en jefe del ejército de Tarapaca Buendia, quien habia ido á revistar las tropas y á servir de padrino de los fuertes antes mencionados, los cuales iban á ser bautizados ese dia.

El jefe inmediato de la plaza, era el coronel boliviano D. Juan Granier. Los jefes de los fuertes eran el capitan peruano de navio, don José Balcorra y el sargento mayor don Abel Latorre, que fueron muertos por una granada.

A las 8 terminó el bombardeo, apagados los fuegos de los fuertes.

A lrs 9 y 5 minutos se rompieron de nuevo los fuegos, contra las trincheras y parapetos. A las 9 y 45 minutos, diez y siete botes con tropas abordaron la playa por dos pequeñas caletas, situadas al Norte de la poblacion, llevando parte del batallon «Atacama» y brigada de «Zapadores.» Estas tropas desembarcaron en medio de un lluvia de balas de los enemigos, las cuales sembraron de muertos y heridos los botes y la playa.

Sin pérdida de tiempo, atacaron á los bolivianos parapetados en las rocas de la playa y sostuvieron el fuego á quema-ropa.

El batallon *Atacama* principió á subir la cuesta arenosa, batiéndose heróicamente, miéntras los *Zapadores* tomaban de flanco al enemigo. Pronto lo desalojaron de la rivera y se vió flamear en ella la bandera chilena. Los bolivianos se refujiaron en la trinchera natural, formada por la linea férrea, 50 metros en la playa.

El *Atacama* continuó avanzando hasta concluir sus municiones, que eran, término medio, cien tiros por hombre.

Esta primera division compuesta, de las compañias 1.ª y 3.ª del *Atacamá* y 1.ª de *Zapadores*, sostuvo lo más recio del combate.

En la segunda division que abordó la playa, iban la segunda y cuarta compañía del *Buin*. A las 11, desembarcó la tercera division con otras compañías del *Buin*. Algunos de los marineros de los botes y de los aspirantes de marina que los mandaban, saltaron á tierra y cargaron junto con los soldados.

Mientras duró el combate, el *Cochrane*, la *Covadonga* y el *Loa*, dispararon contra los grupos de los soldados enemigo.

El jefe de las fuerzas chilenas en este ataque, fué el comandante de Zapadores teniente coronel don Ricardo Santa Cruz.

A las 12 los bolivianos y peruanos principiaron á huir.

A las 3 de la tarde habia cesado toda resistencia y las tropas chilenas se habian posesionado del campamento enemigo, que formaba la quinta trinchera.

Mientras tanto desembarcaban sin resistencia mil hombres conducidos por el «Amazonas» el «Loa» y la «Magallanes.» Esta division llegó por tierra á Pisagua al amanecer del dia 3. Este mismo dia desembarcó sin dificultad de ningun género todo el resto del ejército chileno.

De esta manera, hemos conseguido, no solo desembarcar en Tarapaca, sino tambien trepar el altiplanicie: dos operaciones muy importantes y bastante hábiles.

CULTOS

EN LA CATEDRAL

Continúa el Mes de María todos los dias á las ocho de la mañana con misa rezada, lectura piadosa, platica y cánticos. Por la noche despues del Rosario se reza una devocion á la Santísima Virgen.

Los domingos y juéves á las 3 de la tarde se explica la Doctrina Cristiana á los niños y niñas preparándolos para la primera comunion.

Desde el domingo 16 se dirá la Misa Primera á las 4 de la mañana.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

El dia 7 del corriente dió principio el MES DE MARIA que continuará todos los dias al toque de oraciones.

Todos los miércoles á las 3 y 1|2 dela tarde se explica la doctrina cristiana á los niños y niñas.

Los jueves á las 8 de la mañana se cantan las letanias de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el *Via Crucis*.

Los sábados á las 8 1|2 de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y por la noche se canta la salve y letania.

PARROQUIA DEL CARMEN (Cordon)

El viérnes, 7 del corriente, al toque de oraciones comenzará la devocion del MES DE MARIA con plática. Por la mañana á las 7 1|2 misa con meditacion.

Se recomienda á los padres de familia cuiden enviar con especialidad á los niños y niñas de primera comunion á la explicacion de la doctrina para hacer la comunion solemnemente el domingo siguiente á la fiesta de la Inmaculada Concepcion.

Todos los domingos á las 9 misa parroquial cantada con sermon, que tambien habrá en la primera misa.

En los dias festivos las misas de hora duran hasta las 12.

Todos los lúnes á las 7 de la mañana se cantarán los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana á las niñas y los juéves á la misma hora á los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana á las 7 se cantarán las letanias mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde *Salve y letanias lauretanas* cantadas.

Todos los dias al toque de oraciones se rezará el santo rosario con lectura espiritual.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

Sábado 8 del corriente comenzará el mes consagrado á MARIA Santisima á las 6 de la tarde habra pláticas los Domingos Miércoles y Viernes.

Lúnes 10 comenzará la novena en honor de Santa Isabel. Patrona de la Tercera Orden á las 7 de la mañana.

Todos los domingos y dias de fiesta habrá corona, plática y bendicion con el Santisimo Sacramento á las 5 1|2 de la tarde.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Union

El sábado 8 á las 6 de la tarde comenzará la simpática y popular devocion del MES DE MARIA con cuatro pláticas por semana, cánticos y bendicion con la reliquia de la Virgen.

Todos los domingos y dias festivos se dará la bendicion con el Santisimo Sacramento.

Todos los domingos á las 3 de la tarde se explica la doctrina cristiana á los niños; los miércoles á la misma hora á las niñas.

Todos los sábados á las 7 de la mañana se cantan las letanias de los Santos por las necesidades de Nuestra Madre la Iglesia.

PARROQUIA DEL SANTO JOSÉ (Salesas)

El viérnes 7 empezó el mes de María á las 5 1|2 de la tarde. Habrá plática los Domingos, Martes y Jueves, los dias de fiesta se concluirá con la Bendicion del S. S. Sacramento y los demas dias con la reliquia de la SSma. Virgen.

Todos los Jueves á las 7 1|2 de la mañana se cantan las Letanias de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los jueves á las 2 de la tarde se esplica la Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

Los jueves á las 7 1/2 de la mañana se cantarán las letanias de todos los santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los juéves á las 2 de la tarde se explica la Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD
CALLE DE SAN JOSÉ

El viernes 7 del corriente se dará principio al ejercicio del MES DE MARIA á las 2 1|2 de la tarde, con plática todos los dias. Los dias festivos se dará la bendicion con el Santisimo Sacramento y los demás días con la Reliquia de la Santisima Virgen.

EN LA CARIDAD

El dia 8 del corriente á las 6 de la tarde se dará principio al piadoso ejercicio del MES DE MARIA.

GACETILLA

Veredicto—En el juicio de imprenta promovido por D. Augusto I. Serralta, en representacion del Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin contra la señora doña Bibiana Reyes de Odriozola que tuvo lugar ayer, el jurado dictó el siguiente veredicto.

«En Montevideo á 13 de Octubre de 1879, estando en audiencia los señores Dr. D. Anselmo Fernandez, Presidente y Vocales D. Eugenio Rodriguez, D. Miguel Curbelo, D. Francisco Ibarra, D. Victorio Carassale, D. José Balparda y D. Tomás Viana, Jueces que componen el Tribunal en el presente juicio en el de imprenta promovido por D. Augusto V. Serralta en representacion del Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin contra doña Bibiana Reyes de Odriozola; previa lectura de autos, hallándose presentes la parte actora y el defensor de la acusada en reveldia por ante mi el actuario declararon no haber lugar á la formacion de causa y lo firman por ante mi de que doy fé.

A. S. Fernandez, Eugenio Rodriguez, Miguel Curbelo, Francisco Ibarra, Victorio Carassale, José Balparda, Tomás Viana.

Ante mi

Manuel P. Fernandez, actuario.

La Ristori y Salvini—En Estados-Unidos trabajan actualmente en una gran compañia dramática italiana, los grandes artistas la Ristori y Salvini.

Un rey con buena puntería—Recientemente ocurrió una desgracia en la Casa de Campo de Madrid, que por lo extraña merece publicarse.

Hacia ya algun tiempo que vagaba por aquella posesion un hermoso venado, al que en vano se habia perseguido.

Sucedió que estando descuidado un jornalero que se habia sentado á descansar, vióse de improviso acometido por el animal con tanto brio y fiereza, que le rajó el pecho con una de las astas, causándole una herida de gravedad.

Avisado el rey, que á la sazon estaba cazando, se puso en su persecucion y logró matar á la fiera de un tiro.

Nuevo sistema para marcar ganados—Se invita á los socios y al público en general, con especialidad á los señores estancieros, para la conferencia que en los salones de la Asociacion Rural tendrá lugar el viérnes 14 del presente á las 7 1|2 de la noche, en la que el señor don Rafael Hernandez esplicará teórica y prácticamente *El sistema de marcaciones por el foco Paquelin.*

El Secretario.

Misa primera en la Catedral—Desde el domingo 15 en adelante será á las 4 de la mañana la misa primera de la Catedral.

El robo sacrílego—El telégrafo nos informó de un robo audaz é impio, perpetrado en la Catedral de Buenos Aires en la madrugada del 11 del corriente.

Los diarios llegados ayer nos traen los siguientes pormenores:

«Los ladrones, que se suponen que son varios, han debido quedarse en la iglesia pasando toda la noche en ella.

«El robo principal se ha efectuado en el altar de la Purisima Concepcion que está á la izquierda entrando por la puerta principal, y de cuyo cuidado y arreglo está hecha cargo la señora doña Antonia Lozano.

«El robo de mayor valor ha consistido, en un gran copon de plata dorada, un baculo de plata dorado, de mas de dos varas de largo, cuatro cetros de plata dorado de dos varas de largo, cuatro hermosos candelabros de plata de media vara.

«Las hostias consagradas que estaban en el copon, quedaron junto á la puerta del sagrario, todas amontonadas.

«Los ladrones se apoderaron de media docena de candelabros de bronce plateados, que al fin dejaron destrozados, junto á la puerta de la entrada principal, al lado de una escalera donde se encuentra una cantidad de cal.

«Los cetros robados en el altar de San Martin, fueron llevados hasta esta escalera, donde los ladrones los destornillaron dejando los palos.

«Durante la noche algunas personas que duermen en habitaciones contiguas á la iglesia sintieron ruido, pero no hicieron caso alguno.

«Algo mas. Un sirviente que velaba un enfermo del servicio del señor Arzobispo, pasó por la iglesia á las 3 de la mañana y vió una luz encendida, pero tampoco hizo caso.»

A estos detalles, que pertenecen á *El Siglo* bonaerense, añade *El Nacional* estos otros, dando cuenta del del apocamiento de los ladrones:

«Dos fueron los individuos que perpetraron este delito, y se llaman Octavio Mariani y José Colo, italianos, el uno sospechoso ya para la Policía, el otro desconocido.

«Para consumarlo ocultaronse ambos detras de un altar la noche anterior, esperando allí que cerraran las puertas y llegará la hora oportuna para empezar su tarea.

Esta ha sido la media noche, dando principio por el altar de la Concepcion donde tomaron algunos ornamentos y continuando por el de San Martin arrebatando cuanto encontraban de valor.

«Han roto las cerraduras y violentado muebles en su avidez de apoderarse de las joyas y objetos de valor que existen ó presumian existir en los altares.

«Consumado el robo abrieron la puerta lateral de la calle San Martin, y cuando se convencieron que nadie podia verlos salieron á la calle, llevando el robo oculto bajo de largos *sobretodos* de invierno.

«Eran las 3 de la mañana cuando se encaminaban por la calle de Piedad en direccion al Oeste. Al llegar á la esquina de Cerrito, el oficial inspector Cabanas, al servicio de la 3ª seccion, notó que los dos individuos que iban en su direccion, atravesaron á la vereda del frente antes de encontrarse con él, como escusándose de pasar por su lado. Llamóle esto la atencion, y observó que tenia la ropa abultada, como si llevasen algo oculto debajo de ella. Inmediatamente los detuvo acompañado del vigilate de la esquina, y abriéndoles el sobretodo, encontró primero un cabo de madera que parecióle ser el cabo de una daga; apoderóse rápidamente del mango, y vió que era un formon, instrumento de que se valen los ladrones para violentar puertas.

Adelantando el registro encontró diversos objetos de plata que los ladrones dijeron ser chafelonia que ellos compraban para fundir.

Preguntados donde habian comprado esos objetos dijeron que en el puerto.

En presencia de los instrumentos de robar y de las diversas piezas de plata, no le cupo duda al oficial Cabanas que se trataba de un delito reciente, y condujo á los detenidos á la Comisario de la Seccion 3ª, en donde se les puso incomunicados,

Interrogados mas tarde por el Sr. Comisaria Dantas, dijeron: uno que habian encontrado los objetos en la plaza Victoria, debajo de un árbol, el otro que los habian recogido de la plaza 25 de Mayo.

Como los objetos indicaban ser ornamentos sagrados, el Comisario Dantas presumió que el robo se hubiera consumado en la Catedral. Mandó inmediatamente un empleado á preguntarlo al señor Arzobispo, quien despues de una lijera inspeccion del templo. vino en conocimiento del atentado que se habia consumado algunas horas antes.

No es pues cierto lo que dice un colega, que el señor Arzobispo hubiera mandado avisar á la Policía del robo de la Catedral.

Cuando el empleado de la seccion 3ª fué á la Curia, aun se ignoraba en ella la consumacion del hecho.

Esto honra á la Policia, y oficialmente á los inteligentes y activos empleados de la seccion 3ª

El robo de la Catedral reviste los caracteres de gravedad no solo por el valor intrínseco de los objetos, sino por el lugar sagrado donde se ha perpetrado y su proximidad al Departamento de Policia.

Felizmente la Policia ha cumplido su deber rescatando el robo, y poniendo á los delicuentes en manos de la justicia que debe castigarlos severamente, en desagravio de la sociedad justamente ofendida por este atentado inaudito.

Hé aquí entretanto una relacion de los objetos encontrados en poder de los ladrones.

1 cajon al parecer de oro.
20 canutos iguales al parecer de plata.
Un báculo plata dorada en cinco pedazos.
4 candelabros grandes.
2 id chicos.
4 perillas del pálio.
Una bandeja con eslabones y bomba de plata.
Una bola plata.
27 pedazos grandes y chicos de plata.
Una porcion de piola y cinco pedazos de trapos de hilo.

A mas de esto se le encontró á Mariani un reloj y cadena de plata, una moneda de id, un anillo grande de oro con 7 diamantes (1) y la suma de 5,133 pesos m|c. y á Colo una cartera chica con una moneda de oro, 20 francos y 1 cortaplumas, 4 formones y 1 una lima.

Buena empresa—En la semana próxima empezarán los trabajos para la construccion del Molino Hidráulico que bajo la direccion de el señor don Serapio de Sierra funcionará en la Florida.

Deplorable pérdida—En el lugar denominado San Benedicto distrito de Quipapá (Brasil) falleció el 24 del mes próximo pasado el virtuoso sacerdote franciscano Fray Antonio de Santa Rosa, á la edad de 54 años.

Era un tesoro de virtudes segun el *Jornal do Recife* que dice

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental

DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

DIA 13

Los Dres. D. Carlos Brendel y Eduardo Keneuch con Francisco Ferreira, Teresa Frasco con Inocente Intoine; Rosalia E. de Zúñiga con Dr. D. Joaquin R García, Juan Gonzalez quejandose de providencia del Juez de Paz de la 6.ª seccion, J. Reubeud con Francisco Paladini, Felix Baulari con C. Douradone, Exhorto del Juez L. Departamental de Tacuarembó. Inocente Reyseu con Angel Rune, Juan Quirola con Isidro Buyones, José Luis con Simon F. Bauzá, Andres Tedius con Vicente Juidiu, C. Cabron Faustino Pozada con Antonio Montero, G. Heuze con Guillermo Uffert, Rosa Tabolara con P. Prevoti, Pascual Camasota con Julio Dias, Amelia Fernandez, Aurelia Vela, Agustin Uturrez, Felix I. Laporti con J. Garibaldi, Maria Catanolo con Ambrosio Dellero, Carlos Bragéroso con Eufracia A. de Oliva, Rosa Sartede Soponora, Ana Casiun procediendo informacion, Test. de Ana Cotton, P, Echelibroch con Félix Morelle, Lecesne Rouch y Ca. con con Félix Progetti, Luis Duplessi con M. Sanchez, Joaquin S. Marquez con Alejandro M. Lerena, Gerardo Nogueira con Alejo Vad, Manuel Avelera con R. M. Paurler y Ca. Catalina Deberde con Fermin Suarez, Manuel Cordones con Francisco Tassaro, Inocente Mitioine, Agustin Ratero con Lorenzo Gumbue Catalina Surat con Maria Innitli, Empresa del Gaz con Joaquin Blanquet.

Nicolás Lenguas, Actuario.

Montevideo, Noviembre 13 de 1879.

DIVERSIONES

Teatro Solis

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

REGENTEADA POR EL ACTOR CAB. «GIACOMO BRIZZI»

y dirigida por el artista

Comendador ERNESTO ROSSI

Sábado 15 de Noviembre de 1879

PENÚLTIMA FUNCION

Por primera vez en Montevideo, el interesante drama en 5 actos de Victor Hugo.

RUY BLAS

Mañana domingo, función de despedida.

A las 8 en punto.

PRECIOS—Palcos balcones, 8 $; idem bajos, 8 $; idem altos, 6 $; Sillones de platea, 1.50; Lunetas de platea y cazuela, 1 00; Entrada general 1.00; Idem de cazuela y paraiso, 0.50.

REMATES

E. Risso, hijo

Importante remate judicial

De una finca, situada en la calle de Convencion números, 323 y 325.

El viérnes 14 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez L. Departamental una finca y terreno sita en la calle de Convencion núm. 323 y 325, construida á todo costo y tasada en la suma de $ 6,666 con 83 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4,444 pesos con 55 centésimos.

El mejor postor deberá oblar la cantidad de $ 300.

Florencio Escardó

Por órden y con arreglo á los estatutos de la empresa particular LA COMERCIAL

El domingo 16 á la una

POR CUOTAS DE 5 $ AL MES

Se venderán los solares del boulevar

TRIANA

Entre dos trenes, corrida de sortija, refresco y palo jabonado con un *premio sorpresa*.

Tren gratis.

Punto de partida: calle Bacacay, esquina de teatro Solis.

NOTA—Si hubiese tiempo se venderá con iguales condiciones un solar al lado de la iglesia en «Victorio Emanuele» que queda próximo.

AVISOS GENERALES

COMISION DE EXTINCION DE BILLETES

Decreto Reglamentario de 2 de Mayo 1879

Llámase á propuesta para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $3.918,47 que tiene la Comision con destino á la amortizacion del papel

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo viérnes 14 del corriente á la una de la tarde en el salon de la Oficina de Crédito Público.

Montevideo, Noviembre 12 de 1879.

Lindolfo J. Platero.

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido su Escribanía Pública calle de los 33 esquina á la de 25 de Mayo.

FRANCISCO L. DAIRAULT

MEDIDOR PÚBLICO

Diplomado por el Superior Tribunal de Justicia, périto tasador en campos, en fincas y maderas.

CALLE PARQUE NÚM. 81

Universidad Mayor

DE LA REPÚBLICA

Montevideo, Noviembre 6 de 1879.

Habiéndose celebrado por el H. Consejo Universitario en sesion del 4 del corriente, el sorteo que prescribe el artículo 38 del Reglamento de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se previene á los señores catedráticos y estudiantes de aquella, que los exámenes de las aulas universitarias comenzarán el 20 del que rige en el órden siguiente:

Derecho Penal, los dias 20, 21 y 22.

Idem Natural é Internacional, los dias 24, 25 y 26.

Idem Civil y Comercial, los dias 27, 28 y 29.

Procedimientos Judiciales, los dias 1º y 2 de Diciembre.

Economía Política, los dias 3 y 4.

Derecho Constitucional, el dia 5.

Enrique Azaroia, Secretario.

Relojero AMBULANTE—Irá á las quintas ó casas particulares á arreglar los relojes de pared ó de mesa que esten descompuestos. A ese fin, suficiente será dejar un aviso en la antecojería núm 152 de la calle de Ituzaingó

X

Aguas Corrientes

Caños de presion garantidos

A 2 REALES METRO

Se fabrican caños de todas dimensiones gavanizados ó estañados por dentro y por fuera.

Depósito calle 25 de Mayo núm 402

Se recibe plomo en cambio de toda venta.

Callegari y Peare.

AVISO IMPORTANTE

La santería que se hallaba en la Calle de Daiman contigua á la Capilla de la P. Concepcion ha sido trasladada á la Calle 18 de Julio núm. 481 frente á la Iglesia del Cordon. Por los últimos paquetes ha recibido su propietaria un selecto surtido, procedente de Francia y Alemania, de imágenes, efigies y pinturas todas ellas de mucho gusto, así como muchos rosarios medallas y vistas piadosas, con las que cree la propietaria complacer á sus numerosos parecedores. Tiene escapularios.

Se ofrece así mismo para componer rosarios y otros objetos del culto.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un jóven recien llegado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Plata, Paysandú 88 de 1 á 4 p. m.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

B. CAVIGLIA Y H.NO

260—BUENOS AIRES—262

CON LA EPOCA

Un 50 por ciento de rebaja

Los señores B. Caviglia y hno. ya tan acreditados por sus buenos artículos y módicos precios, los ha rebajado un 50 0|0; venden por mayor y menor muebles de todas clases, damascos, reps, flecos y borlas de seda y de lana, goma laca, crin vegetal chapas de maderas y lunas de espejos. N. 163—15-p.

DOCTOR SPANO

Especialista en las enfermedades de la vista

CONSULTAS DE 12 A 3

Calle Ibicuy, 57

N. 164 perm.

D.R CANSTATT

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios tambien como partero y oculista en el Paso del Molino, calle de la Iglesia núm. 38.

Consultas de 12 á 2 de la tarde.

TALLER DE TAPICERIA

DE

JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composturas concernientes al ramo y se cortan fundas para muebles á precios módicos.

Todo con esmero, prontitud y tal baratura que desafia la competencia.

164—Calle Misiones—164

N. 144- perm.

ALMACEN Y GUITARRERIA

DEL CID

DE

FRANCISCO CARBO Y C.ª

RINCON, 272

Esta acreditada casa está constantemente bien surtida de los artículos á que se dedica, todos de calidad inmejorable. Mencion especial sea hecha de algunos de los que directa y mensualmente recibe de España, como son:

Vinos claretes valencianos para las comidas, para postres y el especial para enfermos.

Anisados de Valencia, Mallorca y Carabanchel.

Aceites, Arroz y Porotos de Valencia.

Garbanzos de Castilla.

Lentejas de Aragon.

Longanizas y chorizos de Extremadura.

Salchichones de Vich.

Guitarras, Octavillas, Bandurrias, Cuerdas y Bordonas para guitarra, Goma laca, etc., etc.

Tambien recibe de los principales mercados de Inglaterra:

Excelentes tés Souchong y Congou y cafés Java y Moka.

Vende á precios módicos y sirve los pedidos á domicilio, dentro de la ciudad.

NOTA—En el Vino Clarete para las comidas, ó de mesa, rebajamos el precio considerablemente; pues que vendemos á 10 centésimos cuarto.

N. 156-1 m.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR

Estudio del doctor Carvalho Lerena

218—Misiones—218

N. 151—perm

PATOCROMANIA

POR

EL PROFESOR GRENWALD

ÚLTIMO CURSO DE 12 LECCIONES

Se abrirá el lúnes 1.º de Setiembre en la Mercería sucursal de Rosalía Menoud, calle del Cerro núm. 169, entre Buenos Aires y Sarandí.

Para más comodidades de las señoras que asistan al curso, habrá un salon bien arreglado.

El curso principiará á la 1 en punto.

N. B.—Por más pormenores, ver en la misma casa.

MIGUEL GARBISO

MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde, en su casa, Colon número 55, esquina á Piedras.

PIANOS

Por liquidacion completa del depositos de Pianos Ituzaingo 169 al lado de la Matriz se venden con gran rebaja.

PIANOS GARANTIDOS

169—Ituzaigo—169

ALQUILERES

En el escritorio de J. C. Marquez se presta dinero desde 200$ para arriba con la simple garantia de los alquileres sin necesidad de hipotecar la propiedad.

141—Zavala—141

1-m

GRAN BARATILLO

DE

CAMAS Y COLCHONES

Y DEMAS ARTÍCULOS DEL RAMO

152—Soriano—152

Colchones para matrimonio, 10 $.
Id. y jergones para id., á 4 $.
Colchones para cama de una persona sola, á 5 $.
Jergones para id., á 2.50.
Una cama de matrimonio de fierro extranjera y con jergones y colchones, á 25 $.
Id. de una persona, con jergones y colchon y una almohada 13 $; catres á 1.20; id. catres de lona blanca á 1.60; catre, colchon y almohada se vende por á 1|2 $; colchon elástico dándolo garantido 12 $; id. de una persona á 7 id., por renovar un colchon camero 9 reales; id. de una persona á 7 id., y se trabaja á domicilio.

Gran liquidacion por ausentarse su dueño del dais. perm.

DOCTOR V. STAJANO

Calle del Cerro, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. perm.

JOAQUIN LEMOINE

ABOGADO

CALLE CAMARAS, 177

CASA ESPECIAL

DE

Ricos Cigarros Habanos

En el almacen de Martinez y Ca., calle del Cerrito número 162, frente á la litografía del señor Godel, se han recibido un surtido de las marcas Allones, C. Upmann, Murias, Centenario, y otras varias marcas y vitolas ó tamaños, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha, que como es sabido, la del año anterior no ha sido buena; precios módicos, como todos los artículos de este almacen.

Oficina Central

DE

MARCAS Y SEÑALES

No habiendo aun podido cerrarse el Registro General de las marcas y señales de la República, por faltar algunas de las empadronadas en varios Departamentos, en el interés de evitar los perjucios que serian consiguientes; el infrascripto, con autorizacion Superior, previene: que los dueños de marcas ó señales que no hayan sido incluidas en los Padrones formados por las Jefaturas de los respectivos Departamentos, pueden presentar los boletos que acrediten su propiedad directamente en esta Oficina Central ó bien en las Sucursales que tiene establecidas en los Departamentos, hasta dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha; en la inteligencia de que vencido ese plazo, se cerrará definitivamente el Registro y no se dará lugar á ninguna reclamacion.

Montevideo, Setiembre 20 de 1879.

Juan Y. Blanco, Director.

LA ESCUELA SIN DIOS

POR

Monseñor Segur

Traducida expresamente para *El Bien Público*

Agotada la primera edicion de 3.000 ejemplares de este notable opúsculo en que tan brillantemente se defienden las doctrinas cristianas, se ha hecho una segunda edicion á pedido de muchisimas personas, la cual se halla en venta en la Administracion de esta imprenta

COLEGIO DE SAN IGNACIO

236—DAYMAN—236

DIRECTOR: JOSÉ M. SANCHEZ

ENSEÑANZA ELEMENTAL, SUPERIOR Y PREPARATORIA

Clases especiales

COMERCIO—IDIOMAS—MÚSICA Y DIBUJO

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Clases nocturnas para adultos de 6 á 8

Estudios preparatorios aplicado á varias carreras, y á las artes y oficios en general.

Aritmética comercial—Teneduria de libros—Cálculo y correspondencia mercantil.

Idiomas: francés é ingles.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos, á precios sumamente módicos.

JARDIN ORIENTAL

CASA ESPECIAL

PARA RAMOS DE FLORES

CALLE AGRACIADA 112, AGUADA

Aviso á mi clientela y al público, que habiéndome mudado del jardin del Siglo (del cual he sido fundador) ofrezco mis servicios en esta nueva casa tanto para ramos como cualquier otro trabajo en flores, tambien se venden plantas, semillas, tierra de bruguera para camelias, etc.

Se encarga de arreglar y cuidar jardines, el todo á precio sumamente módico.

Miquel Desalvo.

a. 8-30p.

Roque Lotufo Avisa á todos sus amigos y numerosa clientela, que ha trasladado su estudio de la calle Mercedes núm. 140 á la de Soriano núm. 72, casa que ocupaba el pintor oriental señor don Juan M. Blanes donde ofrece sus servicios en cuanto concierne á su profesion, manteniendo las mismas hora, que son de 1 á 5 de la tarde y 7 á 9 de la noche, lecciones para señoritas en el estudio particular del profesor, y á domicilio. Trabajos á lápiz y pintura. Restauracion de retratos y cuadros antiguos, á precios convencionales, sumamente módicos; asegurando satisfacer á las personas que quieran honrarlo.

115.

Segundo Suhardias

PROCURADOR

Calle 25 de Mayo número 306

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

JUAN FAVARO

Calle Sarandí núm. 174, entre Misiones y Zavala

Habiendo trasladado mi casa á este nuevo y hermoso local, recibo para vender en remate, muebles y toda clase de artículos.

Se da dinero sobre hipotecas. Tambien hay siempre cantidades de dinero disponibles para colocar sobre hipoteca, á un módico interés.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 174

El doctor JOAQUIN STAJANO Avisa al público que, de regreso de Europa donde se á ocupado en recoger todos los últimos adelantos de la ciencia médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como ser el autolarisgoscopio para la garganta y un otoscopio especial para los oidos. Tambien hatraido el gran aparato neumático del profesor Waldemburg, de Berlin, de aire comprimido, para las enfermedades de pecho, como bronquitis eréuicas, asma, enfisema, con cuyo aparato obtiene excelentes resultados en el tratamiento de dichas enfermedades.

Recibe consultas en su casa calle del Uruguay 242, altos, entre Dayman y Rio Negro de 12 á 1 y 1½ de la tarde. N. 153-perm.

DEPOSITO DE PIANOS

DE

GERMAN LOECHNER

SE VENDEN PIANOS GARANTIDOS

SE ALQUILAN Y SE AFINAN

169—Ituzaingó—169

(al lado de la Matriz)

NUEVA

Máquinas de coser

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen á enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachadas como más le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapatero mas aventajadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay un gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103—18 de Julio—103

34

Oficina Central

DE

MARCAS Y SEÑALES

La Comision de hacendados nombrada por el Superior Gobierno para decidir las cuestiones sobre marcas iguales y sus respectiva antigüedad de conformidad con el artículo 20 del Decreto-Ley de 23 de febrero de 1877 y el 49 del Código Rural, compuesta de los señores don Juan P. Caravia, don Antonio M. Pérez y don Cárlos Reyles bajo la presidencia del primero, ha quedado constituida el 17 de julio ppdo. en esta Oficina Central.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines que correspondan.

Montevideo, Agosto 6 de 1879.

Juan J. Blanco.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY (LIM:)

ITINERARIO DE VERANO

Á REGIR DESDE EL 20 DE OCTUBRE DE 1879

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Central	6.20	7	11	5	1.30
Bella Vista	6.27	7.10	11.7	x 5.8	1.37
Yatay	6.33	7 18	11.13	5.16	1.43
Saysgo*	6.45	7.28	11.23	5.25	1.52
Colon	6.55	7.34	11.32	5.35	2
Independencia	7.5	7.44	11.45	5.48	2.13
Las Piedras	7.15	7.54	11 55	5.58	2.23
Progreso	—	8.14	12.13	6.16	—
J. Suarez	—	x 8.33	12.31	6.36	—
Canelones	—	ll. —	12.50	—	—
		s. 8.55	1	6.50	—
Santa Lucía	—	ll. 9.30	—	—	—
		s. 10	1.35	7.25	—
25 de Agosto	—	10.10	1.45	7.35	—
25 de Agosto	—	—	—	7.40	—
Capurro*	—	—	—	7.52	—
Rodriguez	—	—	—	8.15	—
San José	—	—	—	8.50	
25 de Agosto	—	10.20	-	—	—
Isla Mala	—	11.15		—	—
Florida	—	X ll. 12.5 / s. 12 25	—	—	—
La Cruz	—	1.10	—	—	—
Sarandí Grande	—	2	—	—	—
Durazno	—	3.30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Durazno	—	—	9.10	—	—
Sarandí Grande	—	—	10.40	—	—
La Cruz	—	—	11.40	—	—
Florida	—	—	X ll. 12.25 / s. 12.45	—	—
Isla Mala		—	1.30	—	—
25 de Agosto	—	—	2.20	—	
San José	—	6.20	—	—	—
Rodriguez	—	6.50	—	—	
Capurro*	—	7.15	—	—	—
25 de Agosto	—	7.25	—	—	—
25 de Agosto	—	7.30	2.30	6	—
Santa Lucía	—	7.40	2.40	6.10	—
		8.15	3.20	x 6.50	—
Canelones	—	x 8.33	3.42	7	—
J. Suarez*	—	8.49	4	7.18	—
Progreso*	—	9.7	4.20	7.34	—
Las Piedras	8	9.16	4.30	7.52	3.10
Independencia	8.10	9.26	4.44	8.2	3.20
Colon	8.21	9.33	4.52	8.12	3.30
Saysgo*	8.26	9.41	5	8.19	3.37
Yatay	8.33	9.41	5	8.26	3.45
Bella-Vista	8.39	9.48	x 5.8	8.34	3.50
Central	8.45	9.55	5.15	8.40	3.57

NOTA 1.ª—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas itinerario por una estrella (*), en la *Parada* situada cerca del puente de San José, siempre que haya pasajeros.

« 2.ª—El tren número 3 parará **30** minutos en Santa Lucía, para que almuercen los pasajeros.

TE Y CAFE

SOLAMENTE

EN EL

BAZAR

DE LA

CHINA

Se encuentra el mejor *Té Souchong* y *Congo*; así como tambien los mejores *Vinos Oporto Jerez* y *Champagne Cristal*; y el renombrado *Oporto Reserva* y *Lágrimas* de 1815, la especial *Malvazia do Douro*.

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no expedimos té y café sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman

Martins é Irmao.

Calle 25 de Mayo esq. Cámaras.

NUEVA FÁBRICA DE VELAS DE CERA

CALLE 18 DE JULIO N°. 266

(Esquina Queguay)

Al abrir sus puertas esta nueva fábrica que emplea exclusivamente la cera que se produce en el país, la que se blanquea y depura por los procedimientos y en los aparatos inventados por el propietario, ofrece á los consumidores de este artículo un surtido general y á precios mas reducidos que á las importadas del extranjero, garantiendo al mismo tiempo su calidad y finura.

perm.

HOTEL ESPAÑOL

SARANDÍ 399 Y BACACAY NS. 10 AL 20

DE

JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridisima calle del Sarandi; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del Teatro Solis y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchisimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en él las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas, como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que va á los renombrados banos de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos, al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y fríos.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

N 146—perm.

NUEVO

ALMACEN AMERICANO

Calle Colonia núm. 168 al 164, esquina Rio Negro

Gran surtido de comestibles de primera calidad á precios baratísimos.

Especialidad en yerbas y vinos en general.

Esta casa no tiene rival; ya sea en la clase de articulos, como en precios.

Se manda á domicilio.

Federico Canfield Comisionista y Procurador, calle Misiones núm. 131.

REGLAMENTO DE LA SOCIEDA

DE

SAN VICENTE DE PAUL

Los hay en venta en la libreria de A. Barreiro y Ramos, 25 de Mayo, 355 esquina Cámaras, á 50 cents. el ejemplar.

perm.

URBANO VALDES Y PAJARES

BACHILLER EN ARTES

Dá lecciones de matemáticas y demás asignaturas de ciencias físicas y naturales, y de la primera enseñanza á domicilio.

Ocúrrase de 12 á 4 de la tarde á la calle de los Treinta y Tres número 110, escribania.

COMPRA

Se desea comprar una casa de costo $ 15,000, situada en la ciudad vieja, en las calles comprendidas entre Colon y Cámaras ó Cerrito y Buenos Aires; el que se interese ocurra bajo las iniciales C. C., calle Florida, 202.

o. 11-8 p.

Uva moscatel Recien llegadas de Cadiz en el almacen de Farini hijo y Gonzales. Calle 25 de Agosto núm. 161 y 163.

AL PUBLICO

Chute y Brooks tiene el honor de avisar que habiendo sacado vistas del teatro de Solis durante la entrada y salida de los concurrentes á la fiesta de la distribucion de premios del 18 de Julio, ofrecen dichas vistas al módico precio de 50 centésimos.

Estudio fotográfico

300—CALLE 25 DE MAYO—300

15 p.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados doctor don José Luis Vila y de conformidad con el art. 1,045 del C. de P., se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Luis Maria Perez, á efecto de los que se consideren herederos ó acreedores de ella, para que dentro del término de treinta dias se presenten con los justificativos de su crédito bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre tres de mil ochocientos setenta y nueve. —*Benito Montaldo*, escribano público.

s. 7 30 p.

25 DE MAYO 402

VINO DE QUINA

CON HIERRO Y ESTRACTO DE CARNE

El corroborante por excelencia El tónico mas eficaz para regenerar la sangre, reparar las fuerzas y reconstituir la economía

BOTICA DE GUILLEMETTE

402. Calle del 25 de Mayo 402

Edicto Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José Luis Vila se hace saber al público: que D. Antonio Carlos de Morais ó sus sucesores á cualquier título que sea no pueden enagenar ni gravar unos campos que posee en la 5ª Seccion del Departamento de Tacuarembó entre los arroyos Cerros Blancos y Hospital, interin dure y no sea resuelto el litigio que sobre esos campos y por este Juzgado le sigue D. Gregorio Franco—Montevideo Julio 26 de 1879. —*Benito Montaldo.* Escribano Público.

30 p.

EL PROCURADOR

JOAQUIN BIANCHI

Tiene su despacho en el estudio de los doctores Varela Stolle y Riguera Montero.

Ituzaingó 145 altos esquina á la del Rincon.

HOSPITAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PUBLICA

La comision encargada del beneficio que tuvo lugar el 27 del corriente, ofrecido por el empresario de Solís á favor de este establecimiento, suplica á las personas á quienes se les ha mandado localidades se sirvan remitir su óbolo al secretario de esta Comision antes del dia cinco de Setiembre próximo; pasado dicho dia, se mandarán cobrar á domicilio.

La Comision.

CASA-QUINTA

Se alquila una casa con 6 piezas, cocina y algibe, tiene una cuadra de terreno, dista 30 cuadras de la ciudad y es lindera con el barrio Mazzini. El tren pasa á distancia de 6 cuadras.

Para tratar calle del 18 de Julio núm. 560 altos de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

15 p.

OFICINA CENTRAL

DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento-Ley de la seccion 3ª y 11ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo, núm. 461 y 463.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas, de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella, solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento-Ley ya citada.

Para las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planes y registros auténticos de los nuevos sistemas *Nin y Gonzalez, Méndez y Blanco* patentados por la superioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan I. Blanco, director.

N. 143—perm.

AL PUBLICO

Despues de innumerables esfuerzos y consultando á los hombres mas eminentes del Viejo Mundo sobre los adelantos en nuestro arte, podemos ofrecer á la culta sociedad de Montevideo, las preciosas

FOTOGRAFIAS AL CARBON

Este maravillo invento viene á levaltar la decadencia en que parecian entrar las imágenes fotográficas al cloruro de plata; por su desagradable condicion de alterarse á veces csn desconsoladora prontitud.

El procedimiento AL CARBON con la inapreciable cualidad de ser inalterables sus producciones, viene á dar el golpe de gracia á los retratos sobre papel albuminado.

De ahí nuestro empeño de perfeccionarnos en sus múltiples manipulaciones, para poder ofrecer á las distinguidas familias que favorecen nuestro establecimiento, retratos ten permanentes como las pinturas al óleo, con una encantadora suavidad y armonía en sus medias tintas.

Nos congratulamos de *ser los primeros* que introducimos tal progreso en el Rio de la Plata, y rogamos á nuestros colegas sigan nuestro ejemplo, abandonando ese sistema de fotografías que á los seis meses están llenasde manchas y amarillas, por los preciosos é inalterables retratos AL CARBON.

PLEUROUIN Y CA.

55—CALLE DEL RINCON NÚM.—55

a.mes

PILDORAS HOLLOWAY

Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la SANGRE. El fortifica y regulariza la digestion, corrige la acidez del estómago y remueve todo entorpecimiento del HIGADO, ó de los RIÑONES.

Tanto las MUGERES casadas como las solteras de toda edad se ven sometidas á ciertas dolencias, pero éstas desaparecen invariablemente apelándose á las PILDORAS purificadoras de HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay en el mundo preparacion alguna medicinal tan fidedigna como este incomparable BALSAMO, que sana infaliblemente los MALES de PIERNAS ó de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras. En los casos de rigidez de las articulaciones, sarna, gota, REUMATISMO, neuralgia, fistulas, y en fin, todas las afecciones cutáneas, el UNGUENTO HOLLOWAY nunca deja de curar al enfermo.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entónces se trata de perpetrar un descarado engaño.

☞ Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado— TOMAS HOLLOWAY.

Lóndres, Marzo 15 de 1876.

N. 148-perm.

Dr. P. CAZENAVE Y Ca.

CIRUJANOS-DENTISTAS Americanos — CIRUJANOS-DENTISTAS Americanos

Con diplomas de Boston (Estados-Unidos)

y el de la Honorable Junta de Higiene de Montevideo

Ofrece sus servicios al público en su nuevo estudio calle Soriano número 118 (altos), y avisa al mismo tiempo haber recibido nuevas máquinas de Estados Unidos, pudiendo hacer por este motivo todos los trabajos de su profesion á precios mas baratos que cualquier otro establecimiento de Montevideo.—Extraccion de muelas sin dolor por un nuevo sistema sin emplear el gas.

DOCTOR P. CAZENAVE C.A

CIRUJANOS-DENTISTAS AMERICANOS

118—CALLE DE SORIANO—118

N. 160—perm.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

300—CALLE 25 DE MAYO—300

TENEMOS EL HONOR DE ANUNCIAR Á NUESTRAS RELACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL, LA LLEGADA DE OTRO

ARTISTA DE PRIMER ÓRDEN

Cotratado en los Estados Unidos de Norte-América, esclusivamente para nuestro Estudio

Contando pues, con un personal completo de artistas de indisputable mérito y justa nombradia, esto, unido á la ventaja de importar directamente de los depósitos mas acreditado del estranjero, las mejores sustancias químicas y demás ingredientes para nuestro laboratorio, todo al por mayor, sin sobrecargo de comisiones, etc., nos permite ofrecer á los que se dignen favorecernos, un trabajo perfecto, (duradero y artístico,) á precio equitativo, mas módico que cualquier otro establecimiento del ramo en Montevideo.

Continuamos haciendo retratos de todas clases y tamaños, desde el de tarjetas hasta el natural, siendo especialistas en la reproduccion aun de los mas deteriorados, á mayores ó menores dimensiones del original, concluyéndolos al óleo, aquarella, miniatura (en marfil), pastel y lápiz ó crayon, teniendo para cada especialidad, un artista competente.

Llamamos igualmente la atencion del público á nuestro inmenso surtido de marcos, que consta de mas de cincuenta clases y tamaños, procedentes de las fábricas mas reputadas y segun los modelos premiados en las últimas Esposiciones de Europa y Filadelfia.

Por último, y sin jactancia, no es inoportuno recordemes en abono de nuestros esfuerzos y solicitud para complacer á los que nos favorecen, así tambien, como prueba de nuestra veracidad, que el jurado de la última Esposicion Universal de Paris, confirió á los retratos, vistas y demás trabajos de nuestro establecimiento la *Medalla de plata* unica en su clase, *el mayor premio obtenido por el arte fotográfico en las Repúblicas hispano-americanas.*

Dicha medalla, pueden verla los que se dignen visitar nuestra galería, calle 25 de Mayo número 300.

CHUTE Y BROOKS.

A LA VILLA

DE

PARIS

El dueño de esta acreditada zapateria, antes situada en la calle Uruguay núm. 139, avisa á su numerosa clientela que la ha trasladado á la calle del Rincon núm. 85.

El cambio de local es con el fin de estar en paraje mas céntrico. Asegurando que en la nueva casa continuará sirviendo con el mismo esmero y contraccion con que lo ha hecho hasta hoy.

A la Villa de Paris

85—RINCON—85

17-15 v.

El depósito de pianos y músicas

DE

ENGELBRECHT HERMANOS

319—CALLE 25 DE MAYO—319

Ofrece las mejores ventajas en la compra de un piano. Tenemos siempre un surtido de pianos de las mas renombradas fábricas de Europa, que ya son reconocidos por los primeros pianistas tanto en Europa como aquí. Damos garantias por varios años y hemos hecho recientemente una rebaja considerable en los precios.

Alquilamos pianos para concierto á cuyo efecto hemos recibido un piano de piernas de calzon de la fábrica de *C. Bechstein de Berlin*, único en Montevideo y el mas valioso que existe, el cual ha sido elegido por el primer pianista de Europa D. Antonio Rubinstein.

Invitamos á las familias para oir ese instrumento que tanto llamó la atencion en el último concierto del Liceo Urugnayo.

Núm. 94.

REUNION

DE

TENEDORES DE DEUDAS

En cumplimiento á lo dispuesto en la reunion de Tenedores de Deudas verificada el 17 del corriente en el salon de la Bolsa, se convoca á los mismos Sres. para la reunion que tendrá lugar en 17 del próximo mes de Noviembre, en la Bolsa de Comercio, á las dos de la tarde para tomar en consideracion el proyecto presentado por la Comision que suscribe.

Los señores que no hayan recibido el proyecto impreso repartido, pueden obtenerlo en la Bolsa de Comercio ó en la calle de Misiones 132.

Montevideo Octubre 30 de 1879.

A. Hoffman—Alf. Seré—Luis Podestá—José M. Castellanos (hijo)—*J. A. Arlaguevilla*

17 p.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

Á VAPOR

Se avisa al público que desde esta fecha la tarifa de pasajeros y carga de las Mensagerias Fluviales es convencional.

51—ZAVALA—51

N. 155 perm.

COMPANIA DES MESSAGERIES MARITIMES

DE FRANCE

SALIDAS: el 9 y 25 de cada mes

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante—MOCEAU

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 25 de NOVIEMBRE á las 5 de la tarde tocando en—

Rio Janeiro

Dakar

Lisboa

y Vigo

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante—GROU

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el **9 de Diciembre** á las 5 de la tarde tocando en—

**Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, D

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Gonzales y Aicardi á la reunion que con el objeto de nombrar Sindicod definitivo, tendrá lugar el 20 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 6 de 1879—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor don Daniel Granada se hace saber: Que el 20 del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas de la Escribania del Juzgado, se van á sacar á almoneda tres edificios para almacen con el terreno en que estan construidos situados en la calles de Maciel y Piedras en la manzana 102 de la vieja ciudad compuestos los dos primeros de diez y siete metros seis cientos nueve milimetros de frente al Sud sobre la calle de las Piedras por treinta y cuatro metros trecientos milimetros de fondo al Norte por donde linda con Duplesis, por el Este con S mone y por el Oeste con Jaime Gourdjet y el mismo Simone: y el tercero de 16 metros 737 milimetros de frente al Oeste sobre la calle de Maciel y 17 metros 609 milimetros de fond al Este por donde linda con Simone por el Oeste con Duplesis y por el Sud con D. Jaime Goudierf La venta se hará al mejor postor junto y separadamente, debiendo el que obtubiere la preferencia oblar cien pesos por cada una de las fincas espresadas, como girantia de su oferta Por informes ocurrir á la calle de Sarandi núm. 103—Oficina del actuario: Montevideo Noviemare 5 de 1879.—*Silvestre Sienra*, Escribano Público. 15 p.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Danie Granada, se cita llama y emplaza á D. Octavio Podestá, para que dentro del término de quince dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el Espediente que le sigue la sucesion de D. Miguel Colo Martinez, por el cobro de arrendamientos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Octubre 25 de 1879.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. 15 p.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Juan Delasoppa del Comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra Montevideo Noviembre 4 de 18.9.—*José L. Antuña*. Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Silvestre Manini contra don Agustin Burgo, hago saber: Que el dia 15 del corriente, en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la mitad de la propiedad que corresponde al ejecutado, sita en el Arroyo Seco, con frente á la via del Tren del Norte, tasada en la cantidad de $ 3265, 5 cent. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 1º de 1879—*José L. Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que con fecha 10 del corriente se ha concedido moratorias á la Sociedad Crédito Hipotecario, por el término de un año, nombrándose interventores á los señores don Exequiel Viana y José M. Peñalva. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 23 de 1879—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á don Federico Hamilton, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don Lucio Piñeiro, dentro del término de 40 dias—Montevideo, Octubre 10 de 1879—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos del concurso Pidre, hago saber: Que el dia 15 de noviembre en la puerta de la escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde podrán ofrecerse las ofertas desde las dos y media se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado en un terreno sito en el Miguelete del otro lado del Paso de las Duranas.—La venta se efectuará al mejor postor—Montevideo, octubre 31 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don José Rossi para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 1º de 1879—*José L. Antuña*, escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á don Felix Alesio, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 dias, ante el Síndico nombrado don Manuel Soto domiciliado en la calle del Uruguay número 198—Montevideo, Octubre 8 1879—*José L. Antuña*, escribano de Comercio.

2

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á don Enrique Jones para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, de estar á derecho en los autos que le sigue don Segundo Suhardiaz, bajo apercibimiento—Montevideo Octubre 13 de 1879—*José Luis Antuña*, escribano de comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por Manuel Castos contra D. Manuel Perez, hago saber: Que el dia 5 de Noviembre en la puerta de la escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las 2 1/2 se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una chacra sita en el Cantaneo, compuesta de 16 cuadras cuadradas, tasada la cuadra en 130 pesos, importa 2080 pesos. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 20 de 1879—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, en los autos del Concurso de don Benito Pidre se hace saber: Que queda sin efecto legal la primera cópia de la escritura otorgada por don Angel Solar en 11 de Febrero de 1876 á favor de don Benito Pidre de un terreno en el Miguelete del otro lado del Paso del Molino compuesto de una área superficial de 5,000 varas cuadradas, lindando con frente del solar núm. 35, por el Sud Este hace frente al Sud Oeste con calle pública, según consta de escritura otorgada ante el escribano don Juan F. Moratorio, y cumpliendo lo mandado, se hace público á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada se hace saber la muerte intesta del súbdito francés D. Francisco Cholute y del súbdito italiano D. Juan Bagatini, acecidas en el Hospital de Caridad la del primero el 8 de Setiembre ppdo. y la del segundo el 7 del mismo mes, citándose por el presente á los que se consideren con derecho á heredarios, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco. Montevideo Octubre 8 de 1879.—*Julio Sienra* Escribano Público. 10 p.-núm 158

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se cita á D. Mariano Aguirre para que dentro del termino de noventa dias contados desde la fecha de la presente publicacion concurra ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por D. Manuel Soto se considere con derecho á heredarios, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco. Montevideo Octubre 8 de 1879.—*Julio Sienra* Escribano Público. 10 p.-núm 158

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se cita á D. Mariano Aguirre para que dentro del termino de noventa dias contados desde la fecha de la presente publicacion concurra á estar á derecho en el juicio seguido por D. Manuel D. Fernandez con D. Juan y Pedro Inda por si ó legítimamente representado bajo apercibimiento. Montevideo Setiembre 13 de 1879.—*Nicolás Lenguas*. Escribano Público.

Por disposicion del doctor D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Pedro Gianello del Comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Setiembre 4 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

AVISOS REPETIDOS

Juan C. Blanco y Sienra

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA

Calle Misiones número 134

LICEO UNIVERSITARIO

PLAN GENERAL

DE

ESTUDIOS

PRIMERA PARTE

JURISPRUDENCIA

Asignaturas—Cursos completos y ámplios de Derecho Natural y de Gentes, Derecho Internacional, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Penal, Procedimientos Judiciales, Economía Política, Derecho Administrativo, Derecho Comercial y Derecho Público Eclesiástico.

SEGUNDA PARTE

BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS

I Ciencias—Filosofía, Matemáticas, Historia Natural, Física, Química, Cosmografía y Astronomía.

II Letras—Historia Universal, Literatura y Bellas Letras, Latinidad, Geografía Universal.

III Aula de crítica y erudicion—En el último año de Bachillerato, como *síntesis general* de los conocimientos adquiridos se cursará un *Aula especial de crítica y erudicion* que tendrá por objeto el estudio de los conocimientos mas vastos sobre *Filosofía, Literatura, Bellas Letras é Historia*, en sus relaciones con la civilizacion y la cultura.

IV Conferencias Catequístico Filosóficas. En en homenaje á la Religion del Estado y en obsequio al sentimiento religioso del Pueblo Oriental se darán gratis y periódicamente, Conferencias sobre *La filosofía del «Credo Católico»*

TERCERA PARTE

Estudios profesionales para agrimensores

CUARTA PARTE

Estudios especiales para Tenedores de libros, Contadores y Liquidadores.

QUINTA PARTE

Estudios profesionales para Escribanos públicos.

SEXTA PARTE

AULA DE ADORNOS

SEPTIMA PARTE

AGRONOMÍA

OCTAVA PARTE

SOCIEDAD FILOMÁTICA

Con el objeto de que los estudiantes se acostumbren á las ciencias y aprendan á discutir y formarse convicciones propias, se ha instalado en el establecimiento una SOCIEDAD FILOMÁTICA, *amantes de las ciencias*, gobernada por una COMISION DIRECTIVA GENERAL, con varias *Secciones de Filosofía, Matemáticas, Historia*, etc. presentando por turno y periódicamente los sócios un trabajo determinado y cuyo tema pónese en seguida á discusion.

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo 355, esq. á Cámaras

MONTEVIDEO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Periódico especial de bellas artes y actualidades

Director-propietario: D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos y notables existen en España y América.

Cada número consta de 16 páginas gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año ..... 15 $ oro
» » por 6 meses..... 8 » »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 1,200 columnas gran fólio, de escogida lectura conteniendo sobre 3500 grabados intercalados de las mas recientes modas, y toda clase de labores propias de señoras; 48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapicería;—24 grandes patrones tamaño natural, con más de 1,000 modelos de trajes, corsas, túnicas, delantales, abrigos y demas confecciones. Estos patrones alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en los años anteriores, y una coleccion de selectas piezas de música moderna para canto y piano y piano solo, originales de los maestros compositores mas notables de España y del extranjero; 50 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballo ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva, y su contenido, excede en el año, de 10 tomos en 8º.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año..... 15 $ oro
» » por seis meses..... 8 » »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

Se remiten números de muestra gratis de ambos periódicos á los que los soliciten, dirigiéndose á la Agencia: Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 355

Ambas publicaciones se obtienen en Montevideo por 26 $ oro al año.

DINERO

PARA

COLOCAR EN HIPOTECA

Hay las siguientes fracciones:

Pesos 15.000
" 10.000
" 2.000
" 2.500
" 3.000

131—MISIONES—131

238-jl.31

Nueva carrera á Pando

VIAJE EN DOS HORAS

Cómodo y barato de la Capital á Pando

Desde el 1º de Agosto se establecerán los excelentes carruajes de Máximo Saavedra, en combinacion con el ferro-carril Uruguayo del Este y diligencias de Minas.

SALIDAS

De Pando.. 6 de la mañana y 3 1/2 de la tarde
De Toledo. 7 1/2 id. id. id. y 5 id. idem.
Pasaje 50 cents. 252 jl. 31

Obras son amores etc.

Siendo notorio, qué somos los únicos premiados con medalla de plata en la Exposicion de Paris, por retratos de todas clases incluso los de niños; teniendo contratados los mejores artistas al óleo, aquarella, pastel y crayon; é importando directamente nuestros útiles, es evidente que, podemos hacer retratos mejores y mas baratos, que los otros establecimientos de nuestro ramo.

Prueba de que hablamos con nuestras obras dignese el público examinar las que tenemos en exhibicion en nuestra galería y en el Bazar Parisien, Plaza Matriz,

ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

Calle 25 de Mayo, 300

15 p.

COCHERIA

DE

JOSE URTA

149—MISIONES—149

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En dicho establecimiento se hallan á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo, landós breeks, milores, cupés y calesas.

Servicios fúnebres completos: se encargan de cualquier pedido, y se corren las diligencias necesarias.

Se reciben carruajes y caballos á pension, se alquilan coches para la conduccion de pianos, hechos expresamente para este trabajo, garantiendo carros de mudanza

Se encarga de compra y venta de carruajes. Se atiende cualquier pedido en la Plaza Independencia, en la calle Santa Teresa núm. 51, ó en dicho establecimiento á cualquier hora. Precios sumamente módicos.

IMPRENTA A VAPOR

DE

EL BIEN PÚBLICO

84—CALLE CERRITO—84

Este establecimiento tipográfico, montado con máquinas á vapor de los útimos sistemas y con un surtido abundantísimo de tipos de todos los gustos y tamaños, ofrece sus servicios al público.

SE IMPRIMEN

estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas, recibos, diplomas, pólizas, esquelas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagarés, libros, catálogos, guias comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresion de los trabajos sea lo más acabado.

NO MAS CALVOS

ACEITE DEL DOCTOR LAFUENTE

Se encuentra en venta en todas las Boticas y Peluquerías de la capital.

Depósito General, Drogueria y Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio esquina Convencion, Montevideo.

AGENTES EN CAMPAÑA

Florida	M. Castellá y Ca.
Paysandú	Carolina Dubay.
Durazno	M. E. Ibañez.
Porongos	Piquet y Zabater.
Mercedes	Millan Hnos.
Colonia	Anselmo Criado.
Fray Bentos	Solá y Nadal.
Artigas	Marquez Hnos.
Salto	Orcasitas y Arteta.
Canelones	Angel Basso.
Tacuarembó	Pablo Valdez.
Itaquí	Antonio Diaz de Valle.
Ribera	Correa y Ca.
Yaguaron	Marquez Hnos.
Aceguá	Julian del Campo.
Santa Lucía	Jaime Sala y Armenga
Union	Sienra y Arada.
San José	Pedro Diaz y Ca.
Dolores	Juan Sanguinetti
Santana do Livramento	Correa y Ca.
Minas	Chape Hnos
Rocha	L. Lorenzo y Lozada.
Sauce	Fernando Castro.
Pando	Mariano Saldamando.
Treinta y Tres	José A. Oliveres.
Maldonado	A. y Rebolledo.

Al comercio y al público

El que suscribe participa haber vendido la parte que le correspondia en la fonda situada en la calle Piedras número 61, inclusa la misma proporcion en el activo y pasivo, á don José Cerejo.—Montevideo, Junio 19 de 1879.—*José Fraga*.

Pedro Ceruti Construccion, planos y tasaciones, á precio extra módico. 325—Canelones—325. 1m.

Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atonica (digestion dificil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Publica.—Hierro, Quinina y Aceite puro de higado de bacalao de Noruega: he aqui los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitucion organico-fisiologica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsamico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la denticion, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vias digestivas—**Empacho**—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el **Jarabe para Empacho** que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.

Todas las citadas medicinas son legitimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el librito á método para usarlas.

DEPOSITO GENERAL

8—18 de Julio—8

MONTEVIDEO.

EL VOLANTE DE TRIPLE MOVIMIENTO

SINGER LEGITIMA

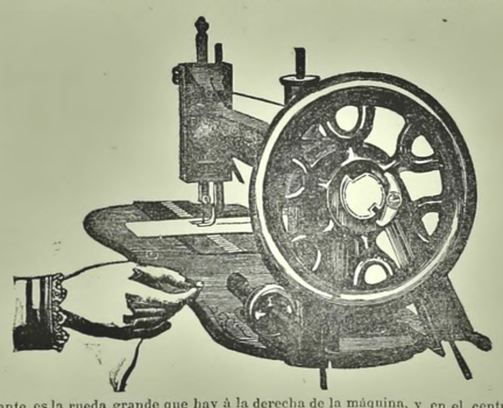

SINGER LEGITIMA

El volante es la rueda grande que hay á la derecha de la máquina, y en el centro de este y por la parte de afuera, hay un disco cuyo borde tiene dos muescas, la una en forma de ángulo y la otra cuadrada.

En el volante y al lado del disco hay un seguro sugeto por medio de un tornillo que ajusta tres movimientos, siendo sostenido en cada uno de ellos por medio de un resorte; los estremos pel seguro estan hechos para encajar en cada una de las muescas, ó para quedar separado de ellas. De este modo el volante pondrá en movimiento la máquina ó girará solo sobre si.

Para no ser engañados fijare bien en la lámina arriba que es de una máquina legitima SINGER de las mas perfectionadas con rueda de triple accion—que fué patentado en Noviembre 1876.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LIDGERWOOD MANUFACTURING C.º LIMITED

UNICOS AGENTES THE SINGER MANUFG. Cº

224-Calle Rincon-226

Donde se vende por mayor y menor, en depósito y despachado

N. 161— erm.

Hipofosfitos de Grimault y Cia

FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE.

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde*, deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal** de **Grimault y Cia**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

A favor de su uso constante, se **calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud**, hechos que confirman las observaciones siguientes:

» Se debe recetar el **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª** en la **tisis pulmonar** de todos grados; provoca en la mayoria de los casos un alivio completo ó á lo menos una sensible mejoria. »

(Tribuna médica) de Paris.

« Ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª** durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tuberculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. »

(Gaceta médica de Viena) Austria.

« He de merecer á Vds. manden á mi casa el catalogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentándoles por su excelente **Jarabe de Hipofosfito de Cal**, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha. »

Dr J. H. LANG,
(Melburna-Australia.)

Nuestro Jarabe de hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

AVISO MUY IMPORTANTE

El Depósito de Tipos y útiles de Imprenta y Litografía

CASA ARISTIDE BEDUCHAUD

SE MUDÓ Á LA CALLE SARANDÍ N.º 177

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Tipos, útiles, cajas, viñetas, máquinas tipográficas, Pasta superior para cilindros tipográficos, tintas negra y de color para tipografía y litografía, papel de primera calidad para diarios

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA BOURET É HIJO DE PARIS

Hermosa coleccion de libros para premios; Obras y textos de escuelas: Estos libros se venderán á los mismos precios que los de París

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA D. APPLETON Y Cª DE NUEVA YORK

Todos los libros, obras y textos de las dos casas arriba indicadas, son los que están generalmente adoptados en las Repúblicas del Plata, para los colegios y escuelas públicas.

Artículos diversos:

Máquinas de escribir de E. Remington, precio 100 pesos.
Relojes americanos, precios de Nueva-York.
Jabones y perfumes de la casa I. Eavenson de Filadelfia.
Máquina automática doméstica para tejer puntos de medias.

ALAMBRE INGLES PARA CERCOS

Media Patente (Best Rolled) Núms. 2 á 6

PATENTE EXTRA-FINO (BEST DRAWN ANNEALED) N. 2 à 9

ACERO EXTRA-FINO (BEST STEEL) NUMS. 4 Á 8

CALIDAD GARANTIDA Y PRECIOS MÓDICOS

W.M MEIKLE & C.º

47-SOLIS-47

DENTISTAS SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Cª

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin extraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZABALA NÚMERO 105, ESQUINA 25 DE MAYO

N. 145—perm.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 228 ENTRE DAIMAN Y RIO NEGRO

En esta acreditada casa sin rival en el ramo, se encuentra un inmejorable surtido de calzado extranjero de las mejores fábricas de Europa, de todas clases y precios sumamente baratos.

Las señoras y caballeros que deseen calzar un par de botines, botas ó zapatos, última novedad hechos en el país, elegantes y sólidos, tengan á bien pasar por esta casa, donde encontrarán un surtido completo, á precios baratísimos. Tambien se hacen de medida, con prontitud, elegancia y solidez.

Acudan, pues, á esta casa que seguramente quedarán satisfechos.

Juan Restelli.

103

SASTRERIA Y ROPERIA

DE

SAN JOSE

63—CALLE 18 DE JULIO—63

ENTRE ARAPEY Y CONVENCION

Especialidad en ropa hecha y sobre medida, paños de todas clases

POR MAYOR Y MENOR

ConSUCURSAL en la calle Uruguay esquina Dayman dirigida por el socio y distinguido cortador don BENITO IGLESIAS

Todas las personas, hombres y niños de cualquier condiccion encontrarán en esta acreditada casa trajes de calidad superior y de corte y hechuras elegantes y perfeccionados á precios sumamente módicos y sin rival.

Especialidad de ropa hecha para sacerdotes y sobre medida.

En la misma casa hay depósito de toda clase de casimires de última novedad y de lo mejores articulos ingleses y franceses que se reciben de Europa por todos los paquetes.

N. B.—No olvidarse que se puede efectuar la venta á estos precios tan moderados solo por la gran venta que se hace, siendo esta casa antigua y muy conocida, y recibiendo los artículos directamente de Europa.

Se avisa tambien al público que en la sucursal sobre dicha calle Uruguay se hacen trajes muy elegantes y perfeccionados siendo la misma dirigida por el distinguido cortador y sócio don Benito Iglesias.

7 *Nicolás Pizzardo.*

AL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL

GRAN SASTRERIA

DE

N. ESTRACH

361—25 DE MAYO—361

Creo cumplir con mi deber avisando á mi numerosa clientela y al público en general, que me he puesto en comunicacion con las principales fábricas de INGLATERRA y FRANCIA y con la casa de *Ramoneda y Lluch* de Tarrasa y Sabadell (España); cuyas casas obtuvieron el primer premio por sus excelentes trabajos en las exposiciones de FILADELFIA y PARIS; prometiendo ahora á las personas que gusten honrarme con su confianza que no tendrán nada que desear en el servicio de mi casa, tanto con respecto á los ricos y elegantes géneros de alta novedad que he recibido directamente como por la gran rebaja de precios que por esta causa he podido establecer.

a 29-perm.

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

DE

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los **Fosfatos** forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el **hierro**, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilacion perfecta y fácilmente soportado** por los mas delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las **píldoras, polvos y grajeas** con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El **Fosfato de hierro de Leras** no ocasiona ninguno de esos accidentes. No **contriñe ni ennegrece jamas la dentadura**. Es un **líquido claro y transparente sin sabor**; cura con prontitud:

La Anemia	La Leucorrea
La precocidad	El desfallecimiento
Los Calambres de estómago	La debilidad
El linfatismo	Las afecciones nerviosas
La Palidez	El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos mas favorables **en las niñas en via de desarrollo**, asi como regulariza **la época mensual de las Señoras.**

« El **Fosfato de Leras** es, segun mi opinion, la mejor de las preparaciones ferruginosas, y aquella cuya administracion da los mas prontos resultados. »

ARAN,
Médico del Hospital de San-Antonio, en Paris.

« En una enferma muy gravemente afectada y para la cual hube de renunciar al hierro reducido, al lactato de hierro, á las píldoras de Vallet, al agua de Spa y á la de Passy, el **Fosfato de hierro de Leras**, ha sido no solamente bien soportado, sino que inmediatamente produjo la mejoría. »

BERNUTZ,
Médico del Hospital de la Piedad, en Paris.

« El **Fosfato de hierro de Leras**, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de cloroxis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. »

CAZENAVE,
Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

« El **Fosfato de hierro de Leras** no ejerce accion alguna sobre el estómago no provoca estreñimientos, ni el menor de esos fenómenos de excitacion que obligan á veces á abandonar la medicacion ferruginosa. Por ultimo, los efectos de esta preparacion los juzgo muy seguros y muy prontos. »

Dr DEBOUT,
Redactor en jefe del *Boletin terapéutico*.

« El **Fosfato de hierro de Leras** es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; asi pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio último, en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales: sometida por mi al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes. »

E. GUIBOUT,
Médico de los Hospitales de Paris.

« Su forma líquida le dá inmensas ventajas sobre las píldoras; lo creo superior á las preparaciones iodadas. »

ARNAL,
Médico de S. M. el Emperador Napoleon III.

« Llamado á España para ensayar el **Fosfato de hierro de Leras**, certifico: 1º Que los estómagos soportan bien el indicado Fosfato; — 2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion; — 3º Que es un remedio muy ventajoso en las cloróxis; — 4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas. »

Dr Ds JOSÉ VARELA DE MONTES,
Decano y Catedrático de Medicina Clínica de la Universidad de Santiago.

« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al **Fosfato de hierro de Leras** han sido coronadas siempre por un éxito brillante. »

PELLETAN,
Médico en Jefe del ejército Otomano.

Depósito central en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

N. 142—perm.